Form	ulario 4	482 Rev. 3	1 oct 13								
	Liqu	iidador	Reviso	r	2013	DE	PARTAMENTO [O DE PUERTO RICO DE HACIENDA RE INGRESOS DE INDI	2013	Número (de Serie
) AÑO COMENZADO EL	VIDUUS	PLANILLA ENMENDADA	
R	G RO	V1 V2 P1	P2 N D1 D2	E A M						FALLECIDO DURANTE EL	. AÑO: / /
					de	de	YTERMINAD		de	OONEDID IN ENTE	Día Mes Año CONYUGE
No	mbre del	Contribuyente	Inicial A	pellido Pate	rno A	Apellido Materno		Número de Seguro Social	Contribuyente	CONYUGE SUPERSTITE	RINDE OTRA PLANILLA
Dir	ección P	ostal						Fecha de Nacimiento	Sexo	PARA EL AÑO CONTRIB Sello de	
								5′ 11 12	O M F	General de	recibido
								Día Mes Año Número de Seguro Soc		_	
\vdash			"Cologue la etio	ueta engo	Código Po mada (Label) aq			Fecha de Nacimiento del Cónyuge	Sexo M		
Nom	bre e Inio	cial del Cónyuge		do Paterno		Ilido Materno		Día Mes Año) 		
Diro	oián Dos	aidanaial Campla	eta (Barrio o Urbaniza	olón Núm	ovo Collo)			Teléfono Reside	encia		
Direc	CIOII NES	sidericiai Comple	ta (Daillo o Olbaliza	acion, Nume	ero, Galle)			Teléfono del Tra	bajo	-	
					Código F	Postal		() -			
Corre	eo Electr	ónico (E-Mail)						CAMBIO DE DIRECCION:	Sí No	PLANILLA 2014: OESP	AÑOL OINGLES
		SI I	NO ¿Ciudadano	de Estad	doe Unidoe?		F	ESTADO PERSONA	L AL FINAL	IZAR EL AÑO CONTRIBUT	TVO:
	AR)		→ ¿Residente	de Puerto	Rico al finaliz			1. Casado	í 🔘 al a		was al Ausia CO Individua
	LUG,	C. O	∴Otros ingre (Someta A			s de contribuc	ión?	(Ennegrezca a	iqui 🔾 si s	se acoge al cómputo opcional y	pase al Ariejo CO individuo)
l。	OUE ESTE	D. O C	⇒ ¿Individuo r	-				2. Contribuyente			
Jari	CHE((Someta And	ejo F1 In	dividuo)			` •	•	ombre y seguro social del laciones de total separación	, •
Cuestionario	PLANILLA CON CHEQUE E FIJAR CHEQUE EN EST	E. FUENT	TE DE MAYOR			omovosionos Dú	hliana	Casad	o que no viv	ía con su cónyuge)	
les nes	AR CH	2.	Empleado del G Empleado del G			orporaciones Pu	DIICAS	3. Casado que	rinde separac	do	
Ö	PLAN EFIJ,	3.	Empleado de		Privada			(Indique no	mbre y segu	ıro social del cónyuge arı	riba)
	(FAVOR DE FIJAR CHEQUE EN ESTELUGAR)	4. C	Retirado/PensiTrabajo Cuenta		dique la industri	ia o negocio prir	ncipal)				
	(FAV	6. \bigcirc	Otro		·		. ,			CONT	ATO CODIEDNO
		Su ocupad	rión			00	cupación cónyu	ne .			RATO GOBIERNO: buyente Cónyuge
		ou ocupue			PASE			TERMINAR SU REINT	EGRO O PA	AGO.	
잍	1. CC	NTRIBUCIO	N PAGADA EN	EXCES) (Encasillado	3, línea 28. l	ndique distribu	ción en las líneas A, B	, C y D)	01 (01) 00
										(02	
Reinte										(03	1
۳										(04 le Depósito)(05	
-			•					•		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	/
										(06	
Pago	3. IVIE	enos: Cantida	ad pagada (a) (b)					in Programa Certificat		(07)	'
9			(c)							(00)	-
	4. BA	LANCE PE								(10	00
						AUTORIZAC	CION PARA DE	OSITO DIRECTO DE REIM	NTEGRO		
유	Tip	o de cuenta		Nún	nero de ruta/trá	ánsito		Número de su cu	ienta		
Depósito		Cheques	Ahorros								
<u>e</u>	ر ا	ienta a nom	hre de:					V			
	"	ienta a nom	(Nombre	completo	en letra de molo	de según aparece	e en su cuenta. S	Si es casado y rinde planilla	conjunta, inclu	ya el nombre del cónyuge)	
Dec	laro ba	ajo penalidad	de perjurio que	he exam	inado la inform	mación incluida	en esta planil	la, anejos y documentos	que se acon	npañan, y que la misma es c y dicha información ha sido	ierta, correcta y completa.
		icion de la p Contribuyente	persona que pre	рага на р	папша (ехсері	Fecha	ente) es con r	Firma del Cónyuge	n disponible	y dicha iniormacion ha sido	Fecha
√		•						1			
04	Nombre	e del Especialis	ta (Letra de Molde)					Nombre de la Firma o Ne	gocio		1
Firm	a del E	specialista				Fecha		Especialista por cuenta	Número	de Registro	
√	ia uti E	opeoidiisid				li ecila		propia (ennegrezca aquí)		sao i logisti o	
Ĺ	NOTA	AL CONTRIBI	JYENTE: Indique	si hizo r	oggo por la p	roparación do	ou planilla.	Sí No Si cont	ootá "Cí" ovii	a la firma y el número de re	wietwe del Composialista

1	i se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no y 2, ni las líneas 13 a la 18 del Encasillado 3, y pase al Anejo CO Individuo.	COII	ipiete los Eficasiliados
	1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas A-Contribución Retenida	,	B-Sueldos,Comisiones, Concesiones y Propinas
	SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCION 00		00
	(Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2,	-	00
	según aplique).		00
			00
	Total de comprobantes con esta planilla	(03)	00
	Contribución Retenida	/	Salarios Federales
	C- Salarios del Gobierno Federal (Véanse instrucciones)	(04)	00
	A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 27)	(05)	00
<u> </u>	B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 36 o 37, según aplique)	- 1	
[월	C) Intereses (Anejo F Individuo, Parte I, Iínea 5)	- 1	
Encasillado 1	D) Dividendos de corporaciones (Anejo F Individuo, Parte II, línea 4)	- 1	
äs	E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte III, línea 3)	- 1	
<u>اڍ</u>	G) Ingresos misceláneos (Anejo F Individuo, Parte VII, línea 6)		
	H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, Iínea 12)		
	l) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte II, línea 10)		
	J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 12)	(14)	00
	K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 6)		
	L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 7)		
	M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)		
	N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	- 1	
	P) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga:) (20)(20)		
	3. Total de Ingresos (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2P)		00
	4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe:		00
L	5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)		00
	6. Total de Deducciones (Anejo A Individuo, Parte I, Iínea 11)		00
7	7. DEDUCCION ESPECIAL PARA CIERTOS INDIVIDUOS (Hasta un máximo de \$5,350. Véanse instrucciones)	(02)	
용	8. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500)		00
sillado	9. Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind., véanse instrucciones): A) (04) x \$2,500 (06) Custodia compartida o casado que rinde separado → B) (05) x \$1,250 (07)	00	
casi	Total Exención por Dependientes (Sume líneas 9A y 9B)		00
띪	10. Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000)	(09)	00
"	11. Total Deducciones y Exenciones (Sume líneas 6 a la 10)		
_	12. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCION (Línea 5 menos línea 11. Si la línea 11 es mayor que la línea 5, anote cero)	(11)	
	14. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en la línea 12 o en Anejo A2 Ind., línea 10 es mayor de \$300,000) (Anejo P Ind., línea7)		00
	15. CONTRIBUCION REGULAR ANTES DEL CREDITO (Sume líneas 13 y 14)	(24)	00
	16. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse inst.)		00
	17. CONTRIBUCION REGULAR NETA (Línea 15 menos línea 16)		00
	19. TOTAL CONTRIBUCION DETERMINADA (Sume líneas 17 y 18 o anote la cantidad del Anejo CO Individuo, línea 22, según aplique)		00
	20. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individuo, Parte I, línea 3)	(29)	00
	21. Créditos contributivos (Anejo B Individuo, Parte II, línea 22)	(30)	00
	22. RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Sume líneas 19 y 20 menos línea 21. Si es menos de cero, anote cero)	(31)	00
	A) Mediante retención sobre salarios (Sume las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A del Anejo CO Individuo) (32)	00	
က	B) Mediante retención sobre anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 13)(33)	00	
용	C) Otros pagos y retenciones (Anejo B Individuo, Parte III, Iínea 19)(34)	00	
<u> </u>	D) Crédito por Trabajo (Véanse instrucciones)	00	
Encasillado	E) Crédito para personas de 65 años o más (Véanse instrucciones)	00	
<u> </u>	G) Crédito por el pago de derechos adicionales a los automóviles de lujo bajo la Ley 42-2005		
"	(Véanse instrucciones) (Contribuyente: \$	00	
	H) Crédito de la Oportunidad Americana (Someta Anejo B2 Individuo) (No aplica a casados que rinden separado) (41)	00	
	I) Crédito contributivo por oportunidad de empleo a Héroes y/o Heridos de las Fuerzas Armadas (Someta Anejo B4 Individuo) (42) J) Cantidad pagada con prórroga automática	00	
	K) Total Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (Sume líneas 23A a la 23J)		00
	24. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCION (Si la línea 23K es menor que la línea 22, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 27)	(45)	00
	25. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individuo, Parte II, línea 21)		00
	26. Contribución especial a individuos que llevan a cabo industria o negocio por cuenta propia (Véanse instrucciones)		00
	28. BALANCE: Si línea 27 es mayor que la suma de líneas 24, 25 y 26, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.	٠ ′ ′ ا	00
	Si línea 27 es mayor que la suma de lineas 24, 25 y 26, usted tiene un solance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1. Si línea 27 es menor que la suma de líneas 24, 25 y 26, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.		
	 Si diferencia entre línea 27 y la suma de líneas 24, 25 y 26 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1. 	(50)	00
	LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LINEA 28 DEBERA TRASLADARSE A LA LINEA CORRESPONDIENTE DE LA PAGINA 1. Período de Conservación: Diez (10) años		
	r di loud de Colibei vacioli. Diez (10) di los		

Anejo A Individuo

Rev. 31 oct 13

DEDUCCIONES APLICABLES A CONTRIBUYENTES QUE SEAN **INDIVIDUOS**

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de ____ y terminado el ____ de ____

2013

Nombre del contribuyente

Non	mbre del contribuyente						Núme	ero de Seguro Social	
Part	te I Deducciones Aplicables a C	ontribuvent	es que sean Individu	ios (Véanse in	strucciones	:)			
	Intereses hipotecarios	1 1				<u>, </u>	10		
	Nombre de la entidad a quien hizo el pago	Hipoteca	Número del Préstamo	Núm. Ident	. Patronal	Impor			
	Primera residencia:	Primera		(01)			00	(05)	
		Segunda							
	Odidid	+ -		(02)				(06)	
	Segunda residencia:	Primera		(03)				(07)	
		Segunda		(04)			00	(08)	
	Honorarios de Origen del Préstamo (Puntos) Pa							(09)	
	Descuentos del Préstamo (Puntos) Pagados Dire a) Total intereses hipotecarios pagados	ectamente por e	el Deudor (Véanse instrucc	eiones)				(10)	
	b) Límite (Multiplique la suma del Encasillado 1, línea 5 d	de la planilla y la lí	ínea 1, Parte III del Anejo IE In	dividuo por 30% y an	ótelo aquí)		00	(11) (12)	
	c) Deducción admisible por intereses hipotecario	s (Anote la men	or entre las líneas 1(a), 1(b)	o \$35,000. Si los ir	ntereses no ex		el		00
2	ingreso para cualquiera de los 3 años anteriores, Pérdida de su residencia principal debido								00
3.	Gastos médicos (Parte III, línea 3)						(16)		00
4.	Donativos (Parte III, línea 8) Pérdida de bienes muebles por ciertas ca						(17)		00
5. 6.	Aportaciones a sistemas gubernamentale	ausas ioriulia es de pensior	nes o retiro	ies)			(18) (19)		00
7.	Aportaciones a cuentas de retiro individua	I (No excede	r de \$5,000 o \$10,000) si es casado):			(10)		
	Inst. financiera Núm. cu	uenta	Núm. Ident. Patronal	Aportació	ón				
		(20	n) ————————————————————————————————————	- (23)	(26)	1Contrib C	2 Cóny		
		(21	1)	(24)	—— (20) C	1Contrib.	2 Cóny.		
0	Total aportaciones a cuentas de retiro Aportaciones a cuentas de ahorro de salo	individual .	mádica da daducibla a	l alta (Váar	inotruo	ionool:	(29)		00
ο.	Institución	Núm. cuenta		Ident. Patronal	ise iristrucc	Aportación			
			(34)		(36)				
	Deducible anual (30) Tipo de (32)	1 Individu	ıal 2 Individual y 55	años o más	F	echa efectivida	d		
			r 4 Familiar y 55 a		(37)				
	Institución	Núm. cuenta		Ident. Patronal		Aportación			
_	Deducible anual (31) Tipo de (33)	1 Individu	(35)						
	cubierta:	3 Familia	r 4 Familiar y 55 ai	ños o más	(39)	echa efectivida	a		
	Total aportaciones (Sume la cantidad m Cuenta de Aportación Educativa (Parte I	nenor entre la	a aportación y el dedu	icible anual de			(40)		00
9.	Cuenta de Aportación Educativa (Parte I Intereses sobre préstamos estudiantiles	I, línea (10))	(Véanse instruccione	s)			(41)		00
10.	•	Núm. préstamo	,	Ident. Patronal		Importe			
	mot. intanoiora	rtaini. prestaine	(42)		(44)				
			(43)		_ (45)				
	Total intereses sobre préstamos estud Total deducciones aplicables a contrib	diantiles pag	gados				(46)		00
11.	Encasillado 2, línea 6 de la planilla)	buyentes qu	e sean individuos (S	sume lineas 1 a	i la 10 y tras	siade ai	(50)		00
Part	te II Beneficiarios de Cuentas de						(00)	57	
(01)	Nombre, Inicial Apellido Pat. Apellido Mat.			Parentesco	Nú	mero de Seguro So	cial	Cantidad Aportada	
(0.)			, , ,					(No exceder de \$500 cada uno)	
	Institución financiera		Número de la cuenta		Número	de Identificación	Patronal	1	
									00
(02)	Nombre, Inicial Apellido Pat. Apellido Mat.	Fecha de Na	cimiento (Día/Mes/Año)	Parentesco	Nú	mero de Seguro Soc	cial	Cantidad Aportada (No exceder de \$500 cada uno	
								(NO exceder de \$500 cada dirio	
	Institución financiera		Número de la cuenta		Número	de Identificación I	Patronal		
/·					.			0 11 14 11	00
(03)	Nombre, Inicial Apellido Pat. Apellido Mat.	Fecha de Na	cimiento (Día/Mes/Año) F	Parentesco	Nu	mero de Seguro Soc	cial	Cantidad Aportada (No exceder de \$500 cada uno	
	Institución financiera		Número de la cuenta		Número	de Identificación	Patronal	1	
	1								00
	 	1							55
(10)	Total aportaciones (Sume líneas (01) a la	a (03) y trasla	de a la Parte I, línea 9 d	de este Anejo)					00

Rev. 31 oct 13	Anejo A Individuo - Página

Nombre del contribuyente		Número de Seguro Social							
Parte III Gastos Médicos y Donativ	vos					46			
Nombre de la persona o institución a quien se hizo el pago	Número de Identificación Patronal	(A) Gastos Médicos	(B) Otros Donativos	(C) Servidumbres de Conservación e Instituciones Museológic	1 `- 1) Donativos Municipios			
		00)	00	00	00			
		00		00	00	00			
		00		00	00	00			
		00		00	00	00			
		00		00	00	00			
		00		00	00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
		00			00	00			
1. Total Columnas A, B, C y D	(01)				00 (10)	00			
Multiplique el ingreso bruto ajustado (Encasillado o línea 6, Columnas B y C del Anejo CO Individuaquí (Véanse instrucciones)	luo) por 6% y anótelo	00	<u>)</u>						
Deducción admisible por gastos médicos (Líne Anote aquí y en la Parte I, línea 3 de este And del Anejo CO Individuo)	nejo o en la línea 7C	00							
Multiplique el ingreso bruto ajustado (Encasillad B y C del Anejo CO Individuo) por 50% y anótelo)	00					
5. Deducción por otros donativos (Anote la meno	or de las líneas 1B y 4) .	(06))	00					
6. Multiplique el ingreso bruto ajustado (Encasilla Individuo) por 30% y anótelo aquí (Véanse inst				(08)	00				
7. Deducción por donativos a Servidumbres de Conse	ervación e Instituciones Musc	eológicas (Anote la menor	de las líneas 1C y 6) (09)	00				
Total deducción admisible por donativos (Sum CO Individuo)	ne líneas 1D, 5 y 7. Anoto	e aquí y en la Parte I, lír	nea 4 de este Anejo o		(11)	00			

Anejo A1 Individuo

Rev. 31 oct 13



DEPENDIENTES

2013

Año contributivo comenzado el	de	d	۹ ۱	/ terminado el	de	de	
ino continuativo comonizado ci	40	u	·)	, torrimiado or	40	0	

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte I

Información sobre Dependientes (Véanse instrucciones)



INFORMACION IMPORTANTE



No incluya al cónyuge en este anejo. Un individuo casado que vive con su cónyuge para fines contributivos, no debe incluir a su cónyuge como parte de sus dependientes.



Acompañe este Anejo con su planilla para poder considerar la exención por dependientes.

Ennegrezca el óvalo de custodia compartida si el dependiente está sujeto a esta condición. La exención será de \$1,250 para cada contribuyente.

	Nombre, Inicial	Apellido Paterno	Apellido Materno	Custodia Compartida	Fecha de Nacimiento Día / Mes / Año	Parentesco	Categoría * (N)(U)(I)	Número de Seguro Social			
(01)				0							
(02)				0							
(03)				0							
(04)				0							
(05)				0							
(06)				0							
(07)				0							
(08)				0							
(09)				0							
(10)			_	0							

^{*} Véanse instrucciones.

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo A2 Individuo



CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS SUJETOS A TASAS PREFERENCIALES

2012

TADO CHARLES OF THE STATE OF TH	Año contributivo comenzado elde de y tern	minado el de _		de			20	113	
Nombre del contribuyente	And contributive contentation of	T do ci do _		Ennegrezca uno: (0-	1)		Número de S	Seguro Sor	cial
,		1 Contrib		te 2 Cónyu		Ambos		Ü	
	2	Columna	Α	Columna B	Colum	nna C	Columna D	Colum	nna E
		Tributa a Ta Regulares		Tributa al 20%	Tribu 17		Tributa al 10%	Tribu	ıta a %
1. Ingreso Bruto Ajustado		. (02)	00						
2. Más: Pensión pagada por divorcio	o o separación (Encasillado 1, línea 4 de la planilla o línea 5, Col. B o C del Anejo CO Ind.)	(03)	00						
3. Ingreso Bruto Ajustado antes de la	a deducción por pensión pagada por divorcio o separación (Sume líneas 1 y 2)	. (04)	00						
4. Ingresos sujetos a tasas prefere									
a) Ganancia neta de capital a la	rgo plazo (Véanse instrucciones)	. (05)	00				(23)	(31)	00
	tas de ciertas instituciones financieras (Anejo F Individuo, Parte I, línea 4, Columna B) (17%)		00		(20)	00			
c) Intereses sobre depósitos en cuent	as de ciertas instituciones financieras (Anejo F Individuo, Parte I, línea 4, Columna C) (10%)	. (07)	00				(24) 00		
	IRA a Pensionados del Gobierno (Anejo F Individuo, Parte I, línea 4, Columna E) (10%)		00				(25) 00		
e) Intereses elegibles no exentos p	agados o acreditados sobre bonos, pagarés, otras obligaciones o préstamos hipotecarios								
(Anejo F Individuo, Parte I, línea	4, Columna A)	. (09)	00				(26)		
	ndos (Anejo F Individuo, Parte II, Iínea 3, Columna A)		00				(27)	(32)	00
g) Remuneración pagada por equi	pos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales (Anejo FIndividuo)	. (11)	00						
	s de retiro cualificados (Anejo D Individuo)		00		0		(28) 00		
i) Otros		(13)	00	(18)	0 (21)	00	(29) 00	(33)	00
	e las Columnas B a la E)			(19)	0 (22)	00	(30)	(40)	00
	s preferenciales (Sume línea 4j de las Columnas B a la E) (Si esta línea es menor de \$20,000								
	n las líneas 7B a la 7E, y anote el total de la línea 8a en la línea 8b)		00						
	regular (Línea 3 menos línea 5)	. (15)	00						
= -	erdo a cada tasa de tributación (Columna A - Línea 6 entre línea 3; Columnas B a la E	<u> </u>							
	e al entero más cercano)	1	%	(11) %	(17)	%	(23) %	(29)	%
8. Deducciones y Exenciones:	•								
-	ouyentes que sean individuos (Véanse instrucciones) \$								
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	elínea 8a por línea 7 para cada Columna)	(02)	00	(12)	0 (18)	00	(24) 00	(30)	00
	individuos (Línea 7 del Encasillado 2 de la planilla)		00						
d) Exención personal (Línea 8 del E	ncasillado 2 de la planilla)	(04)	00						
e) Exención por dependientes (Líne	ea 9 del Encasillado 2 de la planilla)	(05)	00						
f) Exención personal adicional para	veteranos (Línea 10 del Encasillado 2 de la planilla)	(06)	00						
g) Total de deducciones y exencior	nes (Sume líneas 8b a la 8f de todas las Columnas)	. (07)	00		0 (19)	00		(31)	00
9. Deducción por pensión pagada por	divorcio o separación (Enc. 1, línea 4 de la planilla o línea 5, Col. B o C del Anejo CO Ind. Ver inst.)	(08)	00	(14)	0 (20)	00	(26)	(32)	00
	Columna A - Línea 6 menos líneas 8g y 9; Columnas B a la E - Línea 4j menos líneas 8g y 9		00	(15)	0 (21)	00	(27) 00	(33)	00
	orrespondiente (Véanse instrucciones)	(10)	00	(16)	0 (22)	00	(28) 00	(34)	00
	y contribución a tasas preferenciales (Sume línea 11 de las Columnas A a la E	Ξ)						(35)	00
	n regular (Línea 12, Encasillado 2 de la planilla o línea 14, Columna B o C del Anejo C							(36)	00
	cuerdo a las tasas regulares (Véanse instrucciones)							(37)	00
	la menor entre la línea 12 y línea 14. Traslade a la página 2, Encasillado 3, línea 13 de la p								
•	nó la cantidad en la línea 12, o () "Según Tabla" si seleccionó la cantidad en la línea 14)	•			•	-	• , ,	(40)	00

Anejo B Individuo



RECOBRO DE CREDITOS RECLAMADOS EN EXCESO, CREDITOS CONTRIBUTIVOS, Y OTROS PAGOS Y RETENCIONES

2013

Año contributivo comenzado el _ ___de _____de ____ y terminado el __

Nombre del contribuyente

	Parte I Recobro de Créditos	Reclamados en Exces	in					
	20	Columna A		Columna	в		Co	olumna C
Non	mbre de la entidad:							
	n. de identificación patronal:		/0	4)	(00)			(05)
	•		(0	, i	(03)			(05)
Cre	dito por:		(0	2)	(04)			(06)
	Desarrollo Turístico Desperdicios Sólidos		1 _	ے	1		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1 0
	Fondo de Canital de Inversión		2 C	ے	2	·		2 0
	Fondo de Capital de Inversión Distrito Teatral de Santurce		3 _	ے				
	Desarrollo Industria Fílmica		4 C	ے	‡	'	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	4
	Infraestructura de Vivienda		5 _	ے	, _		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Construcción o Rehabilitación de Viv	vienda nara	۰۰۰۰۰ ه د		° C	·		° C
	Alquiler a Familias de Ingres		7 (7			7 🔾
	Adquisición de un Negocio Exento	en Proceso de	/		/ _	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Cerrar Operaciones en Puel		g <u></u>	<u> </u>	8 🗀	,		8 🔾
	Servidumbre de Conservación							
	Incentivos Económicos (Investigad	ción v Desarrollo)	10 —	>		·	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	10
	Incentivos Económicos (Proyectos	s Estratégicos)	11	>			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Incentivos Económicos (Inversión	Industrial)	12	>		·	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	12
	Incentivos Energía Verde (Investig	ación v Desarrollo)	13	>	13	·		13 🔾
	Otra:							
							_	
	Total de crédito reclamado en exces							00
	Recobro de crédito reclamado en						(08)	00
3.	Recobro de crédito reclamado er						ŀ	
	Véanse instrucciones)							00
4.	Exceso de crédito adeudado para el p	próximo año, si aplica (Li	ínea 1 m	enos líneas 2 y 3. Véans	e instrucciones)		(10)	00
ŀ	Parte II Créditos Contributivo	S (No incluya pagos de esti	imada. Inc	luya estos pagos en la Parte	III de este Anejo)			
1.	Crédito por: (11) 1 Sección 4(a)					ciones)	(12)	00
	Crédito por inversión en desarrollo industri							00
	Crédito atribuible a pérdidas o por inv						(1-7)	
٥.	(Someta Anejos Q y Q1) (Véanse insi						(15)	00
4	Crédito por pagos de Certificados de						(13)	
	de Corporación Especial Propiedad						(16)	00
5	Crédito por la compra de créditos co							
	Crédito por inversión en infraestruct							
	Crédito por inversión en la construcc						(10)	
٠.	bajos o moderados (Véanse instrucci						(10)	00
8	Crédito por inversión en construcció	n en centros urhanos (\	léanse i	nstrucciones)			(20)	00
	Crédito para comerciantes afectado							00
	Crédito para inversionistas que ado							00
	Crédito por compras de productos manu							00
	Crédito por donativos al Patronato d							00
	Crédito por constitución de servidumbre							00
	Exención a personas que operen co							00
	Crédito por inversión Ley 73-2008 (\							00
	Crédito por inversión Ley 83-2010 (\							00
17	Crédito por contribución básica alter	rna de años contributivo	oc antari	orac (Váanca instruccio			(20)	00
	Créditos arrastrados de años anterio							00
	Otros créditos no incluidos en las líne							00
								00
	Total Créditos Contributivos (Sume Total contribución determinada (Enc.							00
	Crédito a ser reclamado (La menor							00
	Créditos arrastrables (Someta detall							00
۷٠.	Ordanios arrastrables (Sulleta detal	ı 🔾 j					(36)	100

Pa	Otros Pagos y Retenciones			
1.	Pagos de contribución estimada para el año 2013	(40)		00
2.	Contribución pagada en exceso en años anteriores acreditada a la contribución estimada	(41)		00
3.	Contribución retenida a no residentes (Formulario 480.6C)	(42)		00
4.	Contribución retenida sobre intereses (Formulario 480.6B)			00
5.	Dividendos de corporaciones (Formulario 480.6B)	(44)		00
6.	Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)			00
7.	Servicios prestados por individuos (Formulario 480.6B)			00
8.	Pagos por indemnización judicial o extrajudicial (Formulario 480.6B)		I	00
9.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a accionistas de corporaciones de			
	individuos (Formulario 480.6 CI) en:			
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 CI) (48)	00		
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 CI) (49)	00		
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones)	00	(51)	00
10.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a socios de sociedades especiales			
	(Formulario 480.6 SE) en:			
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 SE) (52)	00		
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 SE) (53)	00		
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones)	00	(55)	00
11.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a socios de sociedades			
	(Formulario 480.6 S) en:			
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 S) (56)	00		
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 S)	00		
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones)	00	(59)	00
12.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a fideicomitentes de fideicomisos			
l · - ·	revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F) en:			
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 1E, Parte III del Formulario 480.6 F)	00		
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 1G, Parte III del Formulario 480.6 F)	00		
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones)			00
13	Contribución retenida sobre distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa que consistan de ingresos de fuentes			
	dentro de P.R. (Formulario 480.7 y/o 480.7B)			00
14.			I	00
	·			00
	Contribución retenida sobre distribuciones y transferencias de Planes Gubernamentales (Formulario 480.7C)			00
	Contribución retenida sobre ingreso de equipos de béisbol de Grandes Ligas y Asociación Nacional de Baloncesto de los E.U			00
	Otros pagos y retenciones no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)			00
	Total otros pagos y retenciones (Sume líneas 1 a la 18. Traslade el total a la página 2, Encasillado 3, línea 23C de la planilla)			00
_		()		
	Detalle de Compra de Créditos Contributivos		1	
En	negrezca el óvalo correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:			
_ ا	Desarrollo Turístico			00
	Desperdicios Sólidos			00
	> Fondo de Capital de Inversión		1	00
\sqcup	Distrito Teatral de Santurce			00
-	Desarrollo Industria Fílmica			00
$ \subset $	> Infraestructura de Vivienda	. ,	1	00
l⊂	Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados			00
	Servidumbre de Conservación	(78))	00
	> Revitalización de los Centros Urbanos			00
	Adquisición de un Negocio Exento en Proceso de Cerrar Operaciones en Puerto Rico		1	00
	> Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo)			00
	Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos)			00
	O Incentivos Económicos (Inversión Industrial)			00
	Otro:			00
	Otra:			00
I Ot	tal crédito por la compra de créditos contributivos (Igual a Parte II, línea 5)	(86)	1	00

Anejo B2 Individuo

Nombre del contribuyente

Rev. 31 oct 13



CREDITO DE LA OPORTUNIDAD AMERICANA

(Ley de Recuperación y Reinversión Americana de 2009)

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _

2013

Parte I Determinación de	l Crédito											21
(A) Nombre del Estudiante	(B) Número de Seguro Social del Estudiante	(C) Gastos Educativos Calificad (No exceda de \$4,000 por estudiante)	dos	(D) Anote la menor de la cantidad en la Columr (C) o \$2,000		(E) Anote la diferencia entre l Columnas (C) y (D) (Columna C - Columna		(F) Multiplique la cantidad er Columna (E) por 25% (Columna E x .25)		(G) Sume la cantidad de Columnas (D) y (F (Columna D + Column	-)	(H) Multiplique la cantidad de la Columna (G) por 40% (Columna G x .40)
	(01)	(06)	00	(11)	00	(16)	00	(21)	00	(26)	00	(31)
	(02)	(07)	00	(12)	00	(17)	00	(22)	00	(27)	00	(32)
	(03)	(08)	00	(13)	00			(23)	00	(28)		(33)
	(04)		00				00		00	(29)		(34)
	(05)		00				00			(30)		(35)
Total de crédito por estudiantes elegibles	(Anote el total de la Column	a (H)). Si usted es contribuy	/ent	e individual y su ingres	so b	ruto ajustado excede d	e\$	80,000 o \$160,000 si e	es ca	asado, pase a la Part	100	
De lo contrario, traslade esta cantidad Parte II Limitación del Cro		3, linea 23H de la pianil	ıa									(36)
Total de crédito (Anote el total de la									(37)		00	
2. Anote \$180,000 si es casado o \$90,00	00 si es contribuyente indiv	vidual							(38)		00	
3. Ingreso bruto ajustado (Anote la cantida	ad del Encasillado 1, línea 5	de la planilla o línea 6, Co	lum	nas B y C del Anejo C	001	Individuo)			(39)		00	
4. Reste la línea 3 de la línea 2. Si el resul	Itado es cero ("0") o menos	no continúe; no tiene de	erec	cho a reclamar este o	cré	dito			(40)		00	
5. Anote \$20,000 si es casado o \$10,000	O si es contribuyente indivi	dual							. (41)		00	
6. Si la línea 4 es igual o mayor que la línea 5, a	anote la cantidad de la línea 1	en la línea 7. Si la línea 4 es n	nen	or que la línea 5, divida l	la lír	nea 4 entre la línea 5. An	ote	el resultado redondead	doa	dos lugares decimale	s . (42)	x. 00
7. Multiplique la línea 1 por la línea 6. Esta	es la cantidad de crédito ele	egible a reclamar. Traslade	e a l	a página 2, Encasillad	do 3	3, línea 23H de la planil	la				(43)	00

Anejo C Individuo

Rev. 31 oct 13



CREDITO POR CONTRIBUCIONES PAGADAS A PAISES EXTRANJEROS, LOS ESTADOS UNIDOS, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES

2013

Año contributivo comenzado el Número de Seguro Social Nombre del contribuyente (02) Computado para la: 1 Contribución regular (01) **1** Contribuyente 2 Cónyuge ◯ 3 Ambos 2 Contribución básica alterna Residente de: Puerto Rico Estados Unidos Otro (Indique posesión, territorio o país) 30 Parte I Determinación de Ingreso Neto de Fuentes Fuera de Puerto Rico País Extranjero, Territorio o Posesión de los Estados Unidos **Estados Unidos** Total В (Véanse instrucciones) (Véanse instrucciones) Nombre del país, territorio o posesión 1. Ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, territorio o posesión: a) Intereses 00 00 00 00 b) Dividendos 00 00 00 00 c) Ingreso de alguiler 00 00 00 00 d) Ganancias de capital 00 00 00 00 e) Ingreso de fideicomisos 00 00 00 00 f) Salarios 00 00 00 00 00 g) Profesiones, industria o negocio 00 00 00 00 00 h) Otros 00 (19) 00 (26) 00 (33) Total de ingreso bruto sujeto a contribución (03) 2. Deducciones y pérdidas: a) Gastos directamente relacionados con 00 (27) 00 (13) 00 (20) 00 (34) ingreso en linea 1(i)(04) 00 (14) b) Pérdidas de fuentes foráneas(05) c) Cantidad proporcional de otras deducciones: (i) Otros gastos y deducciones no relacionados con una 00 categoría de ingreso (06) (ii) Ingreso bruto sujeto a contribución de todas las fuentes (Véanse instrucciones) (07) (iii) Por ciento de ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, territorio o posesión (Divida la línea 1(i) entre la línea 2(c)(ii). Anote % (15) el resultado redondeado a dos lugares decimales) .. (08) 00 (30) 00 (16) 00 (iv) Multiplique la línea 2(c)(i) por la línea 2(c)(iii) (09) Total de deducciones y pérdidas 00 (17) 00 (24) 00 (31) 00 (38) 00 (Sume las líneas 2(a), 2(b) y 2(c)(iv))(10) 3. Ingreso neto de fuentes del país, territorio o posesión (Línea 1(i) menos línea 2(d))(11) 00 (25)

Rev. 31 oct 13					Anejo C Individuo - Página
Parte II Contribución Pagada a Estados U	Jnidos, sus Poses	iones y Países Ex	tranjeros	33	1
Crédito por contribución:	País Extranjero, Ter	rritorio o Posesión de	e los Estados Unidos		
Pagada	Α	В	С	Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total
Nombre del país, territorio o posesión				(Vearise il istracciones)	(vealise ilistrucciones)
1. Contribución pagada o acumulada durante el año (01)	00	00 (08)	0 (13)	(18)	(23) 00
2. Fecha de pago o acumulación					
Parte III Determinación del Crédito				-	
Ingreso neto de fuentes del país, territorio o posesión:					
(Parte I, línea 3)	00	0(09)	0 (14)	(19)	(24)
Ingreso neto de todas las fuentes (Véanse instrucciones)					
3. Límitación (Divida línea 1 entre línea 2. Anote					
el resultado redondeado a dos lugares decimales) (04)	%	(10) %	(15) %	(20) %	(25) %
4. Contribución a pagar en Puerto					
Rico (Véanse instrucciones) (05) 00					
5. Limitación por país, territorio o posesión:	00	(11)	(16)	(21)	(26)
a) Multiplique línea 4 por línea 3	00	(11)	00 (16)	(21) 00	(20)

Período de Conservación: Diez (10) años

00 (12)

a) Sume la línea 5(b) de Columnas A, B, C y Estados Unidos

b) Anote lo menor de la línea 5(a) o la Parte II,

6. Limitación total:

línea 1.....(07)

Anejo CH Individuo

Rev. 31 oct 13



CESION DE RECLAMACION DE EXENCION POR HIJO(S) DE PADRES DIVORCIADOS O SEPARADOS

2013

	`As(OCIADO DE	Año contributivo comenzado el o	de de	y terminado el de	de	
Nomb	re del con	tribuyente		···			Número de Seguro Social
	Ennegre	zca el óvalo de cust	odia compartida si el dependie	nte está sujeto a c	esta condición.		47
			del padre que cede la reclamación de l			e comprometo a no	reclamar la exención por
	Custodia Compartida	Nombre, Inicial	Apellido Paterno		Apellido Materno		Número de Seguro Social
(01)	0						
(02)	0						
(03)	0						
(04)	0						
(05)	0						
(06)	0						
(07)	0						
(08)	0						
(09)	0						
(10)	0						
	Firma	del padre que cede la	a reclamación de la exención	(11) Núi	mero de Seguro Social		Fecha

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo CO Individuo

Rev. 31 oct 13



Año contributivo comenzado el

COMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCION

_de _____ de ____ y terminado el ____ de ____ o

2013

Nombre del contribuyente

ſ	Utilice este anejo sólo si se acoge	al cómpu	ıto opcional de la contr	ibución en	el caso	o de personas cas	ada	as que viven iuntas v rind	en planilla coniunta.
L									
1.	Sueldos, Comisiones, Concesiones y				A Com	ntribución Retenida		Sueldos, Comisiones, Co B - CONTRIBUYENTE	C - CONYUGE
	SUMINISTRE LOS COMPROBANTES				A - Con		ſ	B - CONTRIBUTENTE	
	(Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/	W-2cPR c	W-2, segun aplique).			00	ł	00	00
						00	ł	00	00
	Total de comunication de constant					00	ľ	00	00
	Total de comprobantes con este anejo			—					
	Total			(01)	00	(03)	00 (27)	00
	Salarios del Gobierno Federal (Véans	se instrucc	ciones)	(02)	00	(04)	00 (28)	00
3.	Otros Ingresos (o Pérdidas):		P# 1 /A : D1 P:1	D . IV	ı′ 0=	-\		00	00
	 A) Distribuciones totales de planes de B) Ganancia (o pérdida) en la venta o perr 						(05)	00 (29)	00
	(50% del total a cada cónyuge)						(06)	00 (30)	00
	C) Intereses (Anejo F Individuo, Parte	I, línea 5)	(50% del total a cada cónyu	ıge)			(07)	00 (31)	00
	D) Dividendos de corporaciones (Anejo F							00 (32)	
	E) Distribuciones de Planes Gubernan							00 (33) 00 (34)	00
	 F) Distribuciones de Cuentas de Retiro In G) Ingresos misceláneos (Anejo F Indi 							00 (35)	00
	H) Ingresos de anualidades y pensione							00 (36)	00
	I) Ganancia (o pérdida) atribuible a ir							00 (37)	00
	J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la							00 (38) 00 (39)	
	K) Ganancia (o pérdida) atribuible a preL) Ganancia (o pérdida) atribuible a alc							00(39)	
	M) Dividendos de Fondo de Capital de							00(41)	00
	N) Ganancia neta de capital a largo pla	zo en Fon	dos de Inversión (Someta	Anejo Q1) (5	i0% del t	otal a cada cónyuge).		00 (42)	00
	O) Participación distribuible en benefi								
	(Someta Anejo R Individuo)							00 (43)	
4.	Total Ingresos (Sume el total de la líne						(21)	00 (45)	
	Pensión Pagada por Divorcio o Sepa						(/_		
	(Núm. sentencia							00 (46)	
	Ingreso Bruto Ajustado (Línea 4 men						(26)	00 (47)	00
7.	DEDUCCIONES ATRIBUIBLES A BA A) Intereses hipotecarios	SE DE UI	N 50% DEL TOTAL (Véa	nse instrucci	ones)	17			
N	Nombre de la entidad a quien hizo el pago	Hipoteca	Número del Préstamo	Núm. Ident. I	Patronal	Importe			
	imera residencia:	Primera	Numero del Frestamo	Train. racit.	- attorial	Importe			
1 11	mera residencia.			(01)		(05)	00		
	and and and	Segunda		(02)		(06)	00		
Se	gunda residencia:	Primera		(03)		(07)	00		
		Segunda		(04)		(08)	00		
	Honorarios de Origen del Préstamo (Punto Descuentos del Préstamo (Puntos) Pagado					(09)	00		
	Total intereses hipotecarios pagados.					· ·	00		
	2) Límite (Multiplique la suma de la línea 6,	Columnas	B y C de este Anejo y la líne	a 1, Parte III d	el Anejo				
	IE Individuo por 30% y anótelo aquí) 3) Deducción admisible por intereses hipo						00		
	Si los intereses no exceden el 30% del in				φυυ,υυυ.				
	ennegrezca aquí 1)(13) (Véanse						00		
	B) Pérdida de su residencia principal del C) Gastos médicos (Anejo A Individuo,					(15) (16)	00		
	D) Donativos (Anejo A Individuo, Parte III, I	ínea 8)				(17)	00		
	E) Pérdida de bienes muebles por ciertasF) Total deducciones atribuibles a base						00	B - CONTRIBUYENTE	C - CONYUGE
	G) Anote el 50% del total de la línea 7F en						(20)	00 (21	00

0	DEDUCCIONES ATD	UDIUDI EO INDIVIDITAL MEN	TE (1/(B - CONTRIBUYENTI	Ε	C - CONYUGE	E
8.	A) Aportaciones a sist		nsiones o retiro		(01)		00	(38)	00
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		exceder de \$5,000 cada uno): Núm. Ident. Patrona	al Ap	ortación				
			(02)	(05)					
			(03)						
			, ,						
			Distribuya el importe según corresponda plan médico de deducible anual al				00	(39)	00
	Institución	Núm. cuenta	Núm. Ident. Patronal	Apo	ortación				
			(11)	(15)					
	Deducible anual (09)	Tipo de (12)	1 Individual 2 Individ	ual y 55 años o más	Fecha efectividad				
		cubierta:	○3 Familiar ○4 Familia	ar y 55 años o más ((16)				
	Institución	Núm. cuenta	Núm. Ident. Patrona	al Ap	ortación				
			(13)	(17)					
	Doducible anual (40)	Tipo do (44)	1 Individual 2 Individ	uol v EE años a más	Fecha				
	Deducible aridal (10) _	cubierta:	3 Familiar 4 Familia	ar y 55 años o más	efectividad (18)				
	Total anastasiana	• (Cuma la contidad manar a							
	Distribuya el impo	rte según corresponda al conti	ntre la aportación y el deducible an ribuyente y a su cónyuge)		(19)		00	J(40)	00
	D) Cuenta de Aportaci E) Intereses sobre pré	ión Educativa (Complete línea éstamos estudiantiles a nivel u	23) (Véanse instrucciones)niversitario (Véanse instrucciones):		(20)		00	(41)	00
			Núm. Ident. Patronal		porte				
			(21)	(23)					
			(22)	(24)					
	Total intereses : F) Total deducciones a	sobre préstamos estudianti	les pagados me líneas 8A a la 8E, Columnas B y C,	respectivamente)	(25) (26)		00	(42)	00
^	•	,	eanse instrucciones)	•			00		00
10.	EXENCION PERSON	AL			(28)	3,500	00	(45) 3,500	00
11.	EXENCION POR DEF	PENDIENTES (Complete el A \$2.500	nejo A1 Individuo, véanse instrucc	iones) (31)	00				
	B) (30) X	\$1,250 (Custodia compartida))as 11A y 11B)	(32)	00				
	D) Anote el 50% del tota	al de la línea 11C en las Columr	nas B y C	(33)			00	(46)	00
12.	Exención Personal Adi	icional para Veteranos (Véanse	e instrucciones)		(35)		00	(47)	00
13.	Total Deducciones v	Exenciones (Sume líneas 70	6, 8F, 9, 10, 11D y 12, Columnas B y a 6 menos línea 13. Si línea 13 es m	v C. respectivamente).	(36)		00	(48)	00
15.	CONTRIBUCION: (01)	1 Según Tabla	2 Tasas preferenciales (Anejo A ejo B4 Individuo	A2 Individuo)	19 (22)		00	- 1	00
16.	Cantidad de Aiuste G	radual (Determine este aiuste	si la cantidad refleiada en la línea	14. Columna B o C. o	en el Aneio A2				
17.			ndividuo, línea 7) I TO (Sume líneas 15 y 16, Column				00		00
	Crédito por contribuci	iones pagadas a países extra	njeros, los Estados Unidos, sus te	erritorios y posesiones	(Someta Anejo		00	(12)	00
	CONTRIBUCION REC	GULAR NETA (Línea 17 meno	s línea 18)		(06)		00	(13)	00
			re la Contribución Regular Neta (Ar ne líneas 19 y 20, Columnas B y C				00	(14)	00
			las cantidades de las Columnas B	y C de la línea 21 y t	raslade al Encasillado	3, línea 19 de la plan	ıilla)	(16)	00
	DENETION DIOS DE	OUENTAG DE ADODTAGIO	Continúe en el Encas	·	57		_		
23. 01)	Nombre, Inicial Apellido		N EDUCATIVA (Véanse instruccio Fecha de Nacimiento (Día/Mes/Año)	Parentesco		e Seguro Social	—	Cantidad Aportada	_
01)	, pome	, an appende man		i disilissis		9		(No exceder de \$500 cada un	ino)
	Institu	ución financiera	Número de la cue	enta	Número de Id	entificación Patronal	\neg		
00)	Nombre, Inicial Apellido	o Pat. Apellido Mat.	Facha de Nacimiento (Día/Mac/Aña)		Normal	. O O. dal	_	Cantidad Aportada	00
02)	Nombre, miciai Apellido	o Fat. Apelliuo Mat.	Fecha de Nacimiento (Día/Mes/Año)	Parentesco	Numero d	e Seguro Social		(No exceder de \$500 cada u	ino)
	Institu	ución financiera	Número de la cue	enta	Número de Ide	entificación Patronal	\dashv		
									00
03)	Nombre, Inicial Apellido	Pat. Apellido Mat.	Fecha de Nacimiento (Día/Mes/Año)	Parentesco	Número d	e Seguro Social		Cantidad Aportada (No exceder de \$500 cada u	ıno)
	Institu	ución financiera	Número de la cue	enta	Número de Ide	entificación Patronal	_	,	
	niotite.			· 	. tallioro do lui				00
10)	Total aportacion	es (Sume líneas (01) a l	a (03) y traslade a la línea 80	D, Columna B o C,	según aplique)				00
	<u> </u>	, , ,			- 1 /				

Anejo D Individuo

Rev. 31 oct 13

GANANCIAS Y PERDIDAS DE ACTIVOS DE CAPITAL, DISTRIBUCIONES TOTALES DE PLANES DE RETIRO CUALIFICADOS Y CUENTAS DE ANUALIDAD VARIABLE

2013

 $A \~{n}o \, contributivo \, comenzado \, el \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{ } \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, \underline{$

Nombre del contribuyente

Parte I Ga	anancias y Pér	didas de Ad	ctivos de C	apital a Cor		dos	por no más de 6	m					52
Descripción y L	ocalización de	la Propiedad	j Fe	(A) echa de Adquisio (Día/Mes/ Año)			(C) Precio de Venta	а	(D) Base Ajustada		(E) Gastos de Venta	ı	(F) Ganancia o Pérdida
							(01)					00	00
							(01)	0	0	U		00	00
							(02)	0	0 0	0		00	00
							(02)	0				00	00
							(03)	0	0	0		00	00
1. Ganancia (o pér	dida) neta de	capital a co	rto plazo									(04)	00
									D3 y/o G Individuo,	sec		(- /	00
									s (Someta Formula				00
·	_								rmulario 480.6 S).				00
5. Participación dist	tribuible en la g	anancia (o p	érdida) ne	ta de capital	a corto plazo de	Soci	edades Especial	les	(Someta Formulari	io 4	180.6 SE)	(08)	00
6. Participación dist	tribuible en la g	anancia (o p	érdida) net	a de capital a	a corto plazo de (Corp	oración de Indivi	duc	s (Someta Formula	ario	o 480.6 CI)	(09)	00
7. Ganancia (o pérd	lida) neta de cap	oital a corto p	lazo en fon	dos de invers	siones o atribuibl	e a la	a inversión directa	ayn	o a través de un Fo	ndo	o de Capital de		
· ·	•	•		•	•	•	•		pecial Propiedad de		•		
													00
8. Pérdida neta de													00
9. Exceso de deduc													00
10. Ganancia (o pé												(15)	00
Parte II Ga	anancias y Péi	didas de A	ctivos de	Capital a La	rgo Plazo (Pos	eído	s por más de 6	me	ses)				
Descripción y Loc de la Propie			(A) Fecha de Adquisición Día/Mes/ Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta		(D) Base Ajustada		(E) Gastos de Venta		(F) Ganancia o Pérdid (Ley 132-2010 y Ley 216-2011. Ver in		(G) Ganancia o Pérdida
		0		(16)	(19)	00		00		00	•	00	(25) 00
		0		(17)	(20)	00		00		00	(23)	00	(26) 00
				(,	()			00			()	00	()
		0		(18)	(21)	00		00	(00	(24)	00	(27)
11. Ganancia (o pé	rdida) neta de	canital a	largo plaz	70								(28)	00
12. Ganancia (o pérdid												٠,	00
13. Participación distr												(30)	00
14. Participación distr													00
15. Participación dis													00
16. Participación dist													00
17. Distribuciones e18. Distribuciones e													00
19. Ganancia (o pérd												(33)	
									al Propiedad de Trab				
detalle. Véanse	instrucciones)											00
20. Exceso de deduc		•				•	•				,	٠,	00
21. Ganancia (o pér													00
Parte III Ga	anancias y Pé	rdidas de A	ctivos de	Capital a La	rgo Plazo (Pose	eídos	s por más de 6 ı	me	ses) Realizadas b	ajo	Legislación Es	spe	cial
Descripción y Loc de la Propie		Ennegrezca Pagó por Adelantado	Fecha de	(A) Adquisición (les/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)		(C) Precio de Venta		(D) Base Ajustada		(E) Gastos de Venta	ı	(F) Ganancia o Pérdida
		0	,			((39)	00		00		00	00
22. Ganancia (o pé	rdida) neta de	capital a la	rgo plazo	bajo la ley:					Núm)	(40)	00

Rev. 31 oct 13 Anejo D Individuo - Página 2

Parte IV	distribuciones lotales	de Planes de Re	tiro Cualificados							
Desc	cripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución (Día/Mes/Año)		(A) Total de la Distribución		(B) Base		(C) Porción Tributable	
23 Tributa al 20% -	Contribuyente	0		(41)	C	00		00	(45)	00
	Cónyuge	0		(42)		00		00		00
	Contribuyente	0		(43)		00		00		00
	Cónyuge	0		(44)	C	00		00	(48)	00
27. Total de distribuc	iones de planes de retiro		de la Columna C. Traslade est según aplique)					(50)		00
Parte V G	anancias o Pérdidas	Netas de Capital	para la Determinación del	Ingre	so Bruto Ajustado				53	
					Columna A		Columna B		Columna C	
	Ganancias	o Pérdidas			Corto Plazo		Largo Plazo		Bajo Legislación Especial	
28. Anote las gana	ncias de las líneas 10, 2	21 y 22 en la Colun	nna correspondiente	(01)	C	00		00		00
29. Anote las pérdi	das de las líneas 10, 21	y 22 en la Columi	na correspondiente	(02)	lo	00 (03)	00	(05)	00
•	•	•	nea 29, aplique el total a la			_		00		00
	•	•	a pérdida en la línea 29, anote					00		00
			ción a las ganancias de las			_		00		00
33. Reste la línea	32 de la línea 31					((04)	00	(06)	00
ninguna ganar	ncia en las Columnas B	y C, deberá entono	, si en la línea 28 no se reflejó ces anotar el total de la línea						(07)	00
	-		Columna A y línea 34)					(08)		00
	•		lado 1, línea 2B de la planilla go plazo, véanse instruccio		•			(09).		00
aplique, la meno a) La pérdida ne b) (1,000), o	or de las siguientes cantio ta indicada en la línea 3	dades: 5,	sillado 1, línea 2B de la planil ualificada entre el 1 de enero y					(10)		00

Anejo D1 Individuo



VENTA O PERMUTA DE LA RESIDENCIA PRINCIPAL

2013

AK ASOCIADO DE PO							
	Año contributivo comenzado el de	de y terminado el	_de de				
Nombre del contribuyente				Número	de Seguro	Social	
	Cóm	puto de la Ganancia	(42)				_
1. Fecha de venta de la resid	encia (día, mes, año)			(01)	/	/	
2. ¿Estuvo ocupada la residencia de Si contesto "Sí", complete el re:	e forma continua por el vendedor y/o su familia por eto del formulario.	r los últimos dos (2) años anteriores a	a la venta?(02) 1 Sí 2 N	lo			
Si contesto "No", pase a la líne	a 3 y luego al Anejo D Individuo, Parte I o II, s	según aplique.					
	a de Retiro Individual (IRA) para adquirir la re						
Si la respuesta es "Sí", anote a	quí y en la Parte IV del Anejo F Individuo la car	ntidad de las aportaciones retirada	as	(04)			00
4. Precio de venta de la residenc	ia (No incluya artículos de propiedad persona	al vendidos con su residencia)		(05)		(00
5. Gastos de venta y reacondi	cionamiento (Véanse instrucciones)			(06)			00
6. Total realizado (Línea 4 me	enos línea 5)			(07)			00
7. Base ajustada de la residenci	a vendida. (08) Incluye pago por adelanta	ado: 1 Sí 2 No (Véar	nse instrucciones)	(09)			00
Ganancia realizada en la ver Si es cero o menos, anote ce	ta (Línea 6 menos línea 7) (Véanse instrucc ro.	ciones)					

Si es mayor de cero, traslade esta cantidad al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 10. Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo E **DEPRECIACION** 2013 Año contributivo comenzado el y terminado el _ Número de Seguro Social o Identificación Patronal Nombre del contribuyente 2. Fecha de 1. Clase de propiedad (en caso de 3. Costo u otra base 4. Depreciación 5. Estimado 6. Depreciación edificaciones, indique el tipo de adquisición. (excluya el costo reclamada en años de vida reclamada este año. material utilizado en la construcción). usado para del terreno). En el anteriores. caso de automóviles, computar 37 la base no debe depreciación. exceder de \$30,000 por vehículo. (a) Depreciación Corriente 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Total 00 00 (b) Depreciación Flexible 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Total 00 00 (c) Depreciación Acelerada 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Total 00 00 (d) Amortización (ej. Goodwill) 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Total (e) Automóviles (Véanse instrucciones) 00 00 00 00 00 00 00 00 Total 00

o a la línea correspondiente de otras planillas)(10)

_) (01) (02)

00

Nota: Complete la próxima línea sólo si está llenando el Formulario 482 (Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuos)

TOTAL: (Sume el Total de líneas (a) a la (f) de la Columna 6. Traslade a los Anejos K, L, M y N Individuo, según aplique,

(f) Vehículos bajo arrendamiento financiero (Formulario 480.7D) (Cantidad de vehículos_

Anejo F Individuo Rev. 31 oct 13



OTDOS INCRESOS

2012

anodkus,			OIR	US INGRES	72						20	, ,	3	
A SOCIADO DE S		Año contri	butivo comenzado el de	de y teri	mina	ado el de		de						
Nombre del contribuyente								nnegrezca uno: (01)			Número de S	Segi	uro Social	
					>	1 Contribuyente		2 Cónyuge	◯ 3 Ambos					
Parte I Interes	es	3		Columna A	Ţ	Columna B		Columna C	Columna D		Columna E		Columna F	
Nombre de la pers que hizo el pago		Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Intereses elegibles sujetos a retención (10%)		Intereses de instituciones financieras sujetos a retención (17%)		Intereses de instituciones financieras sujetos a retención (10%)	Intereses de instituciones financieras no suj a retención	etos	Intereses de distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (10%)		Otros intereses	
		(02)		00	0		00	00		00	00			00
		(03)		00	0		00	00		00	00			00
		(04)		00			00	00		00	00			00
		(05)												
		(06)		00			00	000		00	00			00
		(07)		00	0 _		00	000		00	00			<u>00</u>
		(08)		00	0		00	000		00	00			00
		(09)		00	0		<u>00</u>	00		00	00			00
				00			00		(24)	00	(28)			00
1. Subtotal de intereses					0 (1:		00	[00	1	00	(29)	(33)		00
2. Menos: Gastos relacionado	•	,	,) 00				(20)				(34)		00
3. Menos: Exención de inte	reses (Véanse	instrucciones)			(1	16)	00	(21) 00	(26)	00	(30)		1	
4. Total de intereses (Reste lí línea 4, Columnas A a la C y	=	nea 1, Columnas A a la F. Trasla Columnas A, C y D, según corre												
Individuo)			(12	00	0 (1	17)	00	(22)	(27)	00	(31)	(35)		00
5. Sume línea 4, Columnas A a Anejo CO Individuo	=	al Encasillado 1, línea 2C de la p							_	ļ		(36)		00
Contribución retenida (Somet				00	0 (1	18)	00	(23)			(32)			
7. Total contribución retenida		·	•								(40)		00

Nombre del contribuyente												Núm	ero de S	Seguro Socia	I		
Parte II Divide	ndos de Corporacio	ones											34				
	•													Columna A		Columna B	
	Nombre de la p	ersona que hizo el pago	0			Núme	ero de lo Patro		icación	Númer	o de la C	uenta	Suje	etos a retenci	ón	No sujetos a rete	nción
						(01)									00		α
						(02)									00		00
						(03)									00		α
						(04)									00		00
						(05)									00		00
Cantidad distribuida de divide	endos					•						(06			00 (1	1)	00
2. Menos: Gastos relacionado															00 (1	2)	00
3. Subtotal (Reste línea 2 de la l															00 (1	3)	00
4. Total (Sume línea 3, Columna	, ,				•	,									00		
5. Contribución retenida (Someta					eas 5, 9(b)	, 10(b), 11(b)) y 12(b)) de l	a Parte III d	el Anejo B I	ndividuo)	(10)		00		
Parte III Distribu	ciones y Transferer	icias de Planes Gi										T	Porció	n Tributable -	Cuenta	de Ahorros	
	Descripción		Ennegr si Pagó	nor Fech		(A) Total de la			(B) Base	(C Porc		(D Distribuci)	(E Distribuc	e) ones er	(F) Transferen	cias
	•		Adelan	tado Distrib	oucion	Distribución	n			Tribut	able	meno \$10,	s de 000	suma (\$10,000	global o más	bajo la Sec 1081.03	ción 3
.Tributa como ingreso ordin	ario			>	(01))	00		00	(03)	00	(04)		00			
2. Tributa al 10% (Traslade el to	tal de las Columnas E y f	a la línea 4(i),		$\overline{}$,	,				(**)	100	(-)			\neg		
Columnas A y D del Anejo	,				(02)		00		00					(05)	_	00 (06)	00
3. Total de distribuciones y trans																	
CO Individuo, si aplica)																` 'L	00
1. Contribución retenida (Somo								3)							(08)	00
Parte IV Distrib	uciones de Cuentas	de Retiro Individ	lual y Cuen									Porció	n Trib				
				Colum	nna A	Colu	umna B	_	Colun	nna C	Co	lumna D		Columna Distribuciones de		Columna	<u> </u>
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	1	Distribución	B (Véanse ir	Base nstruccione	es)	Inter (Traslade a		Pensionad	ciones de IRA dos del Gobie do aportacion (10%)	mo Edu	Cuentas de Apor licativa que Cons lesos de Fuente de P.R. (17%	tación istan de s Dentro	Distribuciones de Cuentas de Apo Educativa	rtación
	(09)		0		00	0		00		00			00	uo 1 ii i (177)	00		0
	(10)				α	0		00		00			00		00		α
	(11)		0		α			00		00			00		00		O
	(12)		0		O	0		00		00			00		00		00
	(13)		0		α	0		00		00			00		00		α
4																	
 Subtotal (Traslade el total de según corresponda, del A 	nejo A2 Individuo)			(14)	α				(15)		(16)		00 (17)		00	(18)	0
2. Total de distribuciones d	le Cuentas de Retiro In	dividual y Cuentas o	de Aportació	n Educativa	(Sume el	total de las (Columna	as D a	a la F. Trasla	de al Enca	sillado 1,	línea 2F de	la plar	nilla o línea 3	F,		0

Rev. 31 oct 13											Anejo F Individuo - Pági	na
Nombre del contribuyente								Númer	o de Seguro Soci	al		
Parte V Distribu	iciones de Planes de C	Compensación Diferida	(No Cualificados)									
	Descripci	ón		Ennegrezca si Pagó por Adelantado		Fecha de Distribución	(A) Total de la D	istribución	(B) Base		(C) Porción Tributable	e
1. Tributa como ingreso ordina	rio (Traslade a la Parte VII	, línea 4 de este Anejo)		0			(21)	00		C	00 (22)	00
Parte VI Distribu	ciones de Planes de R	etiro Cualificados (Par	ciales o Totales No	por Separación de S	Servic	cio o Terminac	ión del Plan)				
	Descripcio	ón		Ennegrezca si Pagó por Adelantado		Fecha de Distribución	(A) Total de la Di	stribución	(B) Base		(C) Porción Tributable	;
Tributa como ingreso ordinal Contribución retenida (Some	•	• •		Un Parte III línea 15)			(23)	00				00
	s Misceláneos	vae conseponatemee. 7mete	on or range B marria	Columna A		Colum	Ī		Columna C	(2	Columna D	00
Nombre de la que hizo el	1	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ingreso Misceláneo		Indemniz Judicia Extrajud	ıl o	Prem	Ingreso de ilos y Concursos	lı	ngreso de equipos de béi de Grandes Ligas y Asociación Nacional de Baloncesto de los E.U.	е
		(26)			00		00			00		α
		(27)			00		00			00		α
		(28)			00		00			00		σ

00 (34)

00 (35)

00 (36)

(37)

00

00 (41)

00 (42)

00

00 (38)

00 (39)

00 (40)

lω

2. Menos: Gastos relacionados con la producción de estos ingresos (Véanse instrucciones) 3. Subtotal (Reste línea 2 de la línea 1. Traslade el total de la Columna D a la línea 4(g), Columnas A y B del Anejo A2

Individuo)

6. Total ingresos misceláneos (Sume el total de las líneas 3, 4 y 5 de la Columna A y la línea 3 de las Columnas B a la D. Traslade al Encasillado 1, línea 2G de la planilla o línea 3G del Anejo CO Individuo) 7. Contribución retenida sobre pagos por indemnización judicial o extrajudicial (Someta Formulario 480.6B. Anote en el Anejo B Individuo,

Parte III, línea 8)

Individuo, Parte III, línea 17)

4. Distribuciones de planes de compensación diferida (De la Parte V, línea 1) 5. Distribuciones de planes de retiro cualificados (De la Parte VI, línea 1)

1. Cantidad recibida

8. Contribución retenida sobre ingreso de equipos de béisbol de Grandes Ligas y Asociación Nacional de Baloncesto de los E.U. (Someta Declaraciones Informativas correspondientes. Anote en el Anejo B

Anejo F1 Individuo

DETALLE DE INGRESOS CUBIERTOS BAJO

2013

LA LEY 22-2012 (Individuos Residentes Inversionistas) __de ______ de _____ y terminado el __ Nombre del contribuyente Fecha en la que advino residente de Puerto Rico

Número de Seguro Social

,]	Día Me	s	Año					
Parte I Interese	s											_	49	<u> </u>
				Des	scripción								Cantidad	
														00
												_		00
												\downarrow		00
												4		00
												+		00
												+		00
												+		00
												-		00
1 Tatal da internacio (Tracil	ada al Amaia	III lee alii si ali sa	Davis II Iinaa	0.4	muina ana Calum	\						10)		00
1. Total de intereses (Trask		IE Individuo	, Parte II, Ilnea	34,	primera Colum	nna) .					(1	10)		00
Tarte II Divident	u03			Des	cripción								Cantidad	_
												+		00
												+		00
												T		00
														00
												I		00
												\downarrow		00
												4		00
												4		00
												+		00
1. Total de dividendos (Tras					I, primera Colu	ımna)					(2	20)		00
Parte III Ganancia	as y Pérdid	as de Acti	vos de Capit	al	I						(D)	_	(F)	
Descripción y Localización de la Propiedad	Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	Fecha de Venta (Día/Mes/ Año	(A) Precio de Venta		(B) Valor en Mercad Fecha de Establ Residencia en F	ecer	(C) Base Ajustada		(D) Ganancia o Pérdic (Col. A - Col. C)	la	(E) Monto Atribuible al Período Previo a Residencia en P.R. (Col. B - Col. C)		(F) Monto Atribuible al Período Posterior a Residencia en P.R. (Col. D - Col. E)	
	(21)	(24)	(27)	00	(30)	00	(33)	00	(36)	00	(39)	00	(43)	00
	(22)	(25)	(28)	00	(31)	00	(34)	00	(37)	00	(40)	00	(44)	00
	(23)	(26)	(29)		(32)	00		00		00	(41)	00	(45)	00
 Ganancia o pérdida neta o Traslade el total de la Col 											(42)	00	(46)	00
	() -3-1	,	,,		CERTIFICA						\ ·=/	20	V -7	-

Por medio de la firma en la página 1 de la planilla, declaro bajo penalidad de perjurio que no he sido residente de Puerto Rico durante los últimos quince (15) años anteriores al 17 de enero de 2012 (fecha de vigencia de la Ley 22-2012) y que advine residente de Puerto Rico no más tarde del año contributivo que finaliza el 31 de diciembre de 2035.

Anejo G Individuo

Nombre del contribuyente



VENTA O PERMUTA DE LOS ACTIVOS DE UN NEGOCIO PROPIO

2013

Año contributivo comenzado el _

P	arte l Cuestionario 44				
1.	¿Optó por posponer la ganancia de la venta del primer negocio propio?	. (01)	1 Sí	2 No	,
	Año Contributivo	(02)			
	Cantidad de ganancia diferida	. (03)		1	00
2.	Base ajustada del nuevo negocio propio	(04)		Í	00
3.	Durante este año, ¿vendió su negocio propio?	. (05)	1 Sí	2 No	5
	◆ Si la respuesta es "Sí", continúe con el formulario.				
	◆ Si contestó "No", no complete el resto del formulario e incluya el mismo con la planilla.				
4.	Fecha de venta del primer negocio propio (día, mes, año)	(06)	/	1	
5.	(a) ¿Compró un nuevo negocio propio? (07) 1 Sí 2 No (b) Si compró, anote fecha	(08)	/	1	
Pa	Cómputo de la Ganancia				
6.	Precio de venta del primer negocio propio	. (09)		1	00
7.	Gastos de venta (Incluya comisiones en venta, anuncios, gastos legales, etc.)	. (10)			00
8.	Total realizado (Línea 6 menos línea 7)	. (11)			00
9.	Base ajustada del primer negocio propio. (12) Incluye pago por adelantado: 1 Sí 2 No (Véanse instrucciones)	(13)		1	00
10.	Ganancia realizada en la venta (Línea 8 menos línea 9). (14) Propiedad cualificada: 1 Sí 2 No (Véanse instrucciones)				
	Si es cero o menos, anote cero y no complete el resto del formulario. Si contestó "Sí" en la línea 5, continúe con la Parte III.				
	Si contestó "No" en la línea 5, continúe en la línea 11	. (15)		<u> </u>	00
11.	Si no ha reemplazado su primer negocio propio, ¿tiene intención de hacerlo durante el período de reemplazo?	. (16)	1 Sí	O 2 No	О
	Si contestó "Sí", véanse instrucciones.				
	Si contestó "No", continúe con la Parte III, línea 12.				
Pá	Precio Ajustado de Venta, Ganancia Tributable y Base Ajustada del Nuevo Negocio				
12.	Ganancia reconocida. Anote aquí la cantidad de la línea 10.				
	◆ Si la línea 12 es cero, no complete el resto del formulario e incluya el mismo con la planilla.				
	◆ Si la línea 12 es mayor que cero y contestó "Sí" en la línea 5, continúe en la línea 13.				
	◆ Si la línea 12 es mayor que cero y contestó "No" en la línea 11, anote la ganancia en				
	el Anejo D Individuo, según aplique: (17) 1 Corto plazo (Parte I, línea 2) 2 Largo plazo (Parte II, línea 12)	. (18)		(00
13.	Precio de venta del primer negocio propio (Anote la cantidad de la línea 6)	(19)			00
14.	(a) Anote la fecha en que adquirió el nuevo negocio propio (20) / / (b) Costo del nuevo negocio propio	. (21)		(00
15.	Comisiones y gastos de compra incurridos en el nuevo negocio propio	. (22)			00
16.	Total reinvertido (Sume líneas 14(b) y 15)	. (23)			00
17.	Línea 13 menos línea 16. Si es cero o menos, anote cero	. (24)		(00
18.	Ganancia tributable. Anote la menor de la línea 12 o 17. Si el resultado es cero o menos, anote cero.				
	Si es una ganancia, traslade al Anejo D Individuo, según aplique:				
	(25) 1 Corto plazo (Parte I, línea 2) 2 Largo plazo (Parte II, línea 12)	(26)		(00
19.	Ganancia que se pospondrá (Línea 12 menos línea 18)	(27)			00
20.	Base ajustada del nuevo negocio propio (Línea 16 menos línea 19)	. (30)		(00

Anejo H Individuo

Rev. 31 oct 13



INGRESO DE ANUALIDADES O PENSIONES

2013

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _ Nombre del contribuyente Número de Seguro Social

		·
P Lu	eneficiario de la pensión (ennegrezca uno): 1 Contribuyente 2 Cónyuge ensión otorgada por (ennegrezca uno): 1 ELA 2 Federal 3 Patrono de emp agar donde prestó el servicio: 1 Puerto Rico 2 Estados Unidos 3 Otros echa en que comenzó a disfrutar la pensión: Día Mes Año	·
Pa	rte I Determinación del Costo Pendiente de Recobro (Véanse instrucciones)	
1.	Costo de la anualidad (cantidad pagada). Si es cero, pase a la Parte II y anote cero en la línea 10	(01) 00
2.	Pensión recibida en años anteriores:	
	Año:	
	Cantidad:	(02) 00
3.	Menos:	
	(a) Pensión tributada en años anteriores:	
	Año:	
	Cantidad: (03)	00
	(b) Pensión recibida exenta de tributación en años anteriores:	
	Año:	
	Cantidad: (04)	00
,		
	Total (Sume líneas 3(a) y 3(b))	
	Costo de la pensión recobrado exento de tributación en años anteriores (Línea 2 menos línea 4)	
	Costo de la pensión pendiente de recobro (Línea 1 menos línea 5)	(07)
	Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones) Importe total recibido en el año	(08)
	Cantidad exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 8. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7)	
9.	Ingreso de pensión menos la cantidad exenta (Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13)	(10) 00
10.	Costo de la pensión pendiente de recobro (Igual a la línea 6)	(11) 00
11.	Ingreso de pensión en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10)	(12) 00
12.	Ingreso de pensión tributable (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que e importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo según aplique)	,
13.	Contribución retenida sobre anualidad o pensión para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Encasillado 3, línea 23B de la planilla)	

Anejo IE Individuo

Rev. 31 oct 13

STADOL OF STADOL

Año contributivo comenzado el _

INGRESOS EXCLUIDOS Y EXENTOS

y terminado el _____ de _____ de ___

2013

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno: (01)

		○ 1 Contribuyente ○	2 C	ónyuge			
Pa	arte I Exclusiones del Ingreso Bruto						28
				Partidas Consideradas para la Limitación de Intereses Hipotecarios	3		Partidas sujetas a Contribución Básica Alterna
4	Conurs de vide			· -	7	Ì	CONTINUOION BASICA AITCHIA
1. 2	Seguro de vida		(02)				
	Compensación por lesiones o enfermedad			00)		
4.	Beneficios de seguro social federal por veiez y para sobrevivientes		(05)	00			
5.	Ingreso derivado de la condonación de deudas (Véanse instrucciones)		(06)	00)		
6.	Premios de la IVU Loto		(07)	00	실 	(00)	00
/. 8	Dietas o Viáticos pagados a Ciertos Voluntarios hasta \$1,500 bajo la Ley 261-200 Pensión alimenticia a menores)4	(08)		71((02)	100
9.	Cantidades pagadas por un patrono por reembolso de gastos de viaje, comidas, hospe	daie, entretenimiento v otros	(10)	00)		
10.	Otras exclusiones		(11)	100) ((63)	00
11.	. Total (Sume líneas 1 a la 10)		(15)	00) (6	(65)	00
Pa	rte II Exenciones del Ingreso Bruto						
1.	Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de benefic	ios (cafeteria plan)	(16)	00	О		
2.	Intereses sobre los siguientes instrumentos:						
	A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivis	ones políticas	(17)	00	О		
	B) Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico		(18)	00			00
	C) Valores Ley de Préstamos Agrícolas		(19)	00	7(6	(66) (22)	00
	E) Obligaciones aseguradas o garantizadas bajo la Ley de Reajuste de los Miembros del	Servicio de 1994 (Servicemen's	(20)		7	(67)	00
	Readiustment Act of 1944)		(21)	00) (6	(68)	00
	F) Valores emitidos por asociaciones cooperativas hasta \$5,000		(22)	00) (6	(69)	00
	 G) Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$2,000 (\$4,000 para casados rindier 	do planilla conjunta) (Anejo F					
	Individuo)	" : I !: Datement als	(23)	00)(7	(70)	00
	Obligaciónes emitidas por el Fideicomiso de Conservación, de Vivienda y Desa Monumentos de San Juan y SER de Puerto Rico			00	1		
3.	Dividendos recibidos de las siguientes entidades:					1	
٥.	A) Corporaciones de dividendos limitados		(25)	00)(7	71)	00
	B) Asociaciones cooperativas		(26)	00	0 (7	(72)	00
	C) Asegurador Internacional o Compañía Tenedora del Asegurador Internacional		(27)	00	C		loo
4.	Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones)		(28)	00	<u>)</u>	(73)	00
ე. გ	Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el período de internado (Formulario	400D つ/M つDD)	(29)		7(74)	00
0. 7	Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional	499n-2/W-2Fn)	(30)	00	7	(C)	00
8.	Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Part	e II. línea 8)	(32)	00) (7	(76)	00
9.	Aguinaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos		(33)	00) (7	(77)	00
10.	. Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualifica	da (Anejo D1 y/o D3 Individuo)	(34)	00	0		laa
11.	Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trab	ajadores (Véanse instrucciones)	(35)	00)(7	(78)	00
12.	Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal)		(36))) (-	70)	00
14.	. Compensación recibida por servicio militar activo en zona de combate (Formulario W-	2 Federal)	(37)			(19)	00
15.	 Ingreso recibido o devengado en relación con la celebración de juegos deportivos or 	ganizados por asociaciones o				Ì	
	federaciones internacionales		(39)	00	3) [0	(80)	00
16.	. Compensación recibida por un investigador o científico elegible (Formulario 480.6D)		(40)	00			
1/.	Compensación recibida por un investigador o científico elegible en el Distrito bajo la L	ey 214-2004	(41)	00)))/((04)	00
10.	. Rentas de la Zona Histórica	nrovectos fílmicos	(42)	00		81)	00
20.	. Ingreso por concepto de horas extras trabajadas por un miembro de la Policía de Pue	erto Rico	(44)				
21.	. Ingreso de fuentes fuera de Puerto Rico (No residentes o residentes por solo parte de	l año)	(45)	00	0		
22.	 Remuneración de empleados de gobiernos extranjeros u organizaciones internaciona 	ales	(46)	00	С		
23.	. Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospit						
24	escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010)	uo adaujajaján aatuva aujata a	(47)	00	J		
24.	tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de	ya auquisicion estuvo sujeta a 1994	(40)	00)		
25.	. Ganancia Acumulada en Opciones no Cualificadas			00	0		
26.	. Distribuciones de Cantidades Previamente Notificadas como Distribuciones Elegibles Impl	citas bajo la Sección 1023.06(j)	(50)	00	О		
27.	. Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual No Deducibles		(51)	00	О		
28.	. Compensación Especial Pagada por Liquidación o Cierre de Negocios bajo el Artículo 10 de la Le	/ Núm. 80 de 30 de mayo de 1976	(52)	00	3 (8	(82)	00
29.	Distribuciones de Dividendos o en Liquidación de Negocios Exentos	rmulario 400D 2/M 2DD)	(53)		را مارد	00/	00
31	. Ingresos por concepto de derechos de autor hasta \$10,000 bajo la Ley 516-2004	iiiidiaiio 49911-2/ VV-21 11)	(54)			(00)	100
32.	. Ingresos recibidos por diseñadores y traductores hasta \$6,000 bajo la Ley 516-2004		(56)				
33.	 Participación distribuible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formularios 480.6 	S, 480.6 SE, 480.6 CI, 480.6 F.				Ī	
	Véanse instrucciones)		(57)	00	3)(2	(84)	00
	Otras exenciones) (8)	(85) (86)	00
	. Total (Sume líneas 1 a la 34)		(60)	00) (8	(86)	00
Pa	rte III Total						
1.	Total de partidas consideradas para la limitación de intereses hipotecarios (Sume línea	11 de la Parte I y línea 35 de la					
2	Parte II, primera columna)	No la Parta II, acquinda columna)	(61)	00	J	ŀ	
۷.	iotal de partidas sujetas a continución basida alterna (Sume Ilhea 11 de la marte I y linea 35 f	ue na mante ni, segunda columna)			1/8	87)	00

Anejo K Individuo INGRESO DE INDUSTRIA O NEGOCIO 2013 Rev. 31 oct 13 Año contributivo comenzado el y terminado el Nombre del contribuvente Número de Seguro Social Parte I Cuestionario 65 O (01) Totalmente Tributable Fecha de comienzo de Número de Identificación Patronal Ingreso de Industria o Negocio (ennegrezca uno): Ennegrezca aquí si ésta es Incentivos Contributivos bajo: su industria o negocio operaciones: 1 Contribuyente 2 Cónyuge Ley Núm. 26 de 1978 (02)principal ____ Mes Ley Núm. 8 de 1987 (03)Número de Registro de Comerciante Localización de la Industria o Negocio - Número, Calle y Pueblo Ley Núm. 148 de 1988 Ley 78-1993 (05)Ley 75-1995 (06)Ley 14-1996 Número de Caso o Concesión Ley 135-1997 Lev 362-1999 Ley 178-2000 Lev 73-2008 Ley 83-2010 Naturaleza de la industria o negocio (Ej. hotel, renta de eguipo, etc.) Clave Industrial Número de empleados Lev 27-2011 Ley 1-2013 Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico. Concepto Indique si reclamó gastos Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad <u> N</u>o 1 automóviles ⊃ Sí ⊃ No) Sí ⊃ No 2 embarcaciones o Sí $\supset N_0$ O Sí O Sí 3 aeronaves \bigcirc No \bigcirc No 4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico o sí o Sí \supset No 71 Determinación de Ganancia o Pérdida Parte II 1. Ventas netas(01) 2. Costo de ventas o costos directos de producción: 00 Inventario inicial(02) 00 b) Más: Compras (03) 00 c) 00 00 00 00 00 00 00 3. Ingreso bruto (Línea 1 menos línea 2(g))(09) 4. Ingreso ganado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales(10) 00 traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributivá que le áplique a dicha ganancia)(20) Parte III Gastos de Operación y Otros Costos 81 00 00 00 5. Servicios profesionales (Véanse instrucciones) (05) 6. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (07) 7. Intereses sobre deudas del negocio (08) 8. Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias (09) 00 00 00 00 00 00 00 00 14. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones) (16) 15. Costos directos imprescindibles (Someta anejo detallado. Véanse instrucciones) (17) 16. **Subtotal** (Sume líneas 1 a la 15) 00 (18) 00 B. Otras deducciones: 17. Comisiones a negocios 00 18. Reparaciones(20) 00 00 00 Anuncios (22) 00 00 00

00

00

(30)

Anejo L Individuo

Rev. 31 oct 13



INGRESO DE AGRICULTURA

_ y terminado el _ Año contributivo comenzado el _ de _____ de ____ Número de Seguro Social Nombre del contribuyente Parte I Cuestionario 66 Ingreso de Agricultura (ennegrezca uno): Ennegrezca aquí si Número de Identificación Patronal Fecha de comienzo de operaciones O (01) Totalmente Tributable ésta es su industria o 1 Contribuyente 2 Cónyuge negocio principal Incentivo contributivo bajo: Número de Registro de Comerciante Localización del Negocio Agrícola - Número, Calle y Pueblo Ley 1-2013 Exención bajo: (03) Ley 225-1995 Naturaleza del negocio agrícola (Ej. vaquería, crianza de pollos, etc.) Número de empleados Clave Industrial Código Sección 1033.12 del Código Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico. Concepto Indique si reclamó gastos Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad O No <u>No</u> 1 automóviles O Sí \supset No ⊃ Sí \supset No 2 embarcaciones aeronaves) Sí) Sí O No $\overline{\bigcirc}$ No ⊃ Sí O No propiedad residencial fuera de Puerto Rico ر Sí Determinación de Ganancia o Pérdida Parte II Ventas netas Otros ingresos relacionados con la agricultura
Total ingresos (Sume líneas 1 y 2) 00 Costo de ventas o costos directos de producción: Inventario inicial(04) 00 Más: Compras(05) Jornales directos (06) Otros costos directos (Someta anejo detallado) (07) 00 C) 00 Total (Sume líneas 4(a) a la 4(d))(08) 00 00 00 00 Ingreso bruto (Línea 3 menos línea 4(g)) (11) Ingreso de agricultura ganado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales(12) 00 Měnos: Cantidad exenta (90% de la línea 10) Ganancia (o pérdida) (Si es una ganancia, traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2J de la planilla o línea 3J, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia) Gastos de Operación y Otros Costos A. Gastos deducibles para la contribución básica alterna: Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Total \$_______) (01) (Véanse instrucciones) (02)
Gastos de nómina (Véanse instrucciones) (03)
Seguro médico o de hospitalización (04)
Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042) (05) 00 00 00 Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (07)
Intereses sobre deudas del negocio (08)
Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias (09) 00 00 00 00 00 00 00 00 15. Costos directos imprescindibles (Someta anejo detallado. Véanse instrucciones) (17)
16. **Subtotal** (Sume líneas 1 a la 15) (17) (18) 00 B. Otras deducciones: 17. Comisiones a negocios(19) 00 18. Reparaciones 00 19. Otros seguros(21) 00 Anuncios (22) Gastos de viajes (23)
Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ (24) (Véanse instrucciones) (25)
Materiales y efectos (26) 00 00 00 00 Deudas incobrables (27) 00 Otros gastos (Someta anejo detallado)(28) 26. Subtotal (Sume líneas 17 a la 25)
27. Total (Sume líneas 16 y 26. Traslade a la Parte II, línea 7 de este Anejo)

Anejo M Individuo

Rev. 31 oct 13



INGRESO DE PROFESIONES Y COMISIONES

2013

Año contributivo comenzado el v terminado el Número de Seguro Social Nombre del contribuyente Cuestionario **67** Parte I (Deberá llenar un anejo por cada fuente de ingreso) Número de Identificación Patronal Ennegrezca uno: Ennegrezca aguí si ésta es su Fecha de comienzo de operaciones: Ingreso proveniente de (ennegrezca uno): industria o negocio principal 3 Profesiones 1 Contribuyente 2 Cónyuge 4 Comisiones Mes Incentivo contributivo bajo: Número de Registro de Comerciante Localización de la Oficina Principal - Número, Calle y Pueblo Ley 1-2013 (01) Código Naturaleza de la profesión (Ej. abogado, contador, comisionista, etc.) Clave Industrial Número de empleados Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico. Indique si reclamó gastos Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad 1 automóviles O Sí 2 embarcaciones ⊃ Sí \supset No o Sí \bigcirc No O No O Sí O No <u>Sí</u> 3 aeronaves propiedad residencial fuera de Puerto Rico) Sí Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida 73 00 00 00 00 00 6. Ganancia (o pérdida) (Si es una ganancia, traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2K de la planilla o línea 3K, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le Parte III Gastos de Operación y Otros Costos 85 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Contribuciones sobre la propiedad, paternes y ricercias
 Seguros (Véanse instrucciones) (10)
 Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.) (11)
 Depreciación y amortización (Someta Anejo E) (12)
 Gastos de automóviles (Millaje (14)
 Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones) (15)
 Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones) (16)
 Costos directos imprescindibles (Someta anejo detallado. Véanse instrucciones) (17)
 Subtotal (Sume líneas 1 a la 15) 00 00 (18) 00 16. Subtotal (Sume líneas 1 a la 15) B. Otras deducciones: 00 17. Comisiones a negocios(19) 00 00 00 18. Reparaciones(20) 19. Otros seguros(21) 20. Anuncios (22) 21. Gastos de viajes (23)
22. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _______) (24) (Véanse instrucciones) (25)
23. Materiales y efectos (26) 00 00 00 00 24. Deudas incobrables(27) 00

Anejo N Individuo Rev. 31 oct 13

Nombre del contribuyente



INGRESO DE ALQUILER

2013

Año contributivo comenzado el _____ de ____ __de_____ y terminado el __ _de____

Parte I	Cuestionario						68		
Número de Registro		Ingreso de Alquiler (e	nnegrezca uno):	Ennegre	zca aquí s	si ésta es su industria			Código
· ·			,			io principal			•
		☐1 Contribuyente	2 Cónyuge			0			
Localización de la prop	iedad alquilada - Núm	ero, Calle y Pueblo		Totalmente 1	Tributable	(01)	•		
	·	•		Totalmente Ex	ento (Ley 1	32-2010) (02) L	ey 73-2	008	\bigcirc (07)
				Incentivos C	ontributivo	os bajo:	ey 74-20	010	(08)
				Ley Num. 5	do 1007	3 (W) L	ey 83-20 av 1-201	บเบ ว	(10)
				Ley Nulli. 6	ue 1967 3	(04) E	ección 10	31.02(a)(2	18) del Código (11)
				Lev 135-199	97		ección 10	31.02(a)(3	4) (F)del Código (12)
Naturaleza de la propie	dad alquilada (Ej. resid	lencia, apartamento, etc.)		dad (Ennegre	zca una):				Número de empleados
				1 Residencial					
Traffic and section (Constant	and a Consideration of the 19 He	Made an area de Calendar de		2 Comercial		- I			
Indique si reciamo gastos de la totalidad de sus indi	relacionados con la titula resos de actividades relac	uridad, uso, mantenimiento y de ionadas exclusivamente con la p	preciación de los siguier Desca o transportación di	ntes conceptos (e nasaieros o de	ennegrezca e carga o a	a las que apliquen). Ade Irrendamiento en el caso	mas, indic de embai	que si ei ne rcaciones, t	egocio derivo mas dei 80% ransportación de pasaieros
		ves, o alquiler de propiedades							anoportation do pasajoros
Conce	epto	Indique s	i reclamó gastos		India	que si derivó 80% o i	más del	inareso d	e esa actividad
1 automóviles		O Sí	O No			O Sí	0		
2 embarcaciones		O Sí				O Sí	<u> </u>		
3 aeronaves		O Sí	O No			◯ Sí	0		
4 propiedad residencia	al fuera de Puerto Rico	O Sí	O No			O Sí	0	No	
Parte II	Determinación o	de Ganancia o Pérdid	a				77		
									00
•							(-)		
2. Menos: Gastos of	de operación y otros	costos (Informe detalle el	n Parte III)				(10)		00
3. Ingreso neto del a	año corriente						(11)		00
4. Menos: Pérdida r	neta en operaciones d	de años anteriores (Acomp	añe anejo, véanse ir	nstrucciones)			(12)		00
5. Ingreso neto ajusta	ado (Línea 3 menos lí	nea 4)					(13)		00
		de la línea 5 (Véanse ins							00
		a la página 2, Encasillado 1, l	,				٠,	l	
	* *	nstrucciones. Por otro lado, s	·			•		l	
	•	ente de la línea 4(i) del Anejo A	•					l	00
	•			taoa oo i ta ibati	va quo io o				
Parte III		ación y Otros Costos					37		
A. Gastos deducible			\					l	
		empleados (Total \$cciones)					00		
	,	ónón			` '		00	1	
		alificados (Véanse instrucci					00	1	
		nstrucciones)					00	1	
		Dio					00	1	
		patentes y licencias					00	1	
							00	1	
		ono, etc.)					00	1	
		eta Anejo E)					00		
) (12) (Véanse					00		
12. Gastos de otro	os vehículos de moto	or (Véanse instrucciones)			(14)		00		
		por cuenta propia (Véanse					00		
	•	meta anejo detallado. Véar			` '		00		
,)						(17)	00
B. Otras deduccione									
_ '					` '		00		
					(' /		00		
					, ,		00		
							00		
	•	lado)			. ,		00		
_		1)			` ′		100	(24)	0.0
		de a la Parte II, línea 2 de						(30)	00
(Outflott	a ,	x uc	ojo /					(00)	100

Anejo O Individuo

Rev. 31 oct 13



CONTRIBUCION BASICA ALTERNA

Año contributivo comenzado el v terminado el Número de Seguro Social Nombre del contribuyente Ennegrezca uno: 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos Determinación del Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna Parte I 00 00 00 X 10% =)(04) 3. Más: Otras deducciones de agricultura (Anejo L Individuo, Parte III, línea 26) (_ 00 00 00 7. Más: Ajuste por determinación de la participación en el beneficio o pérdida de ciertas sociedades especiales en base al método de porcentaje 00 8. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de sociedades (Formulario 480.6 S. 00 9. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de sociedades especiales (Formulario 480.6 SE. 00 Parte III, línea 14)(10) 10. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de corporaciones de individuos (Formulario 480.6 Cl, Parte III, línea 14)......(11) 00 11. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F, Parte III, línea 1S)(12) 00 00 00 13. Sume líneas 1 a la 12(14) 00 14. Menos: Deducciones y exenciones personales (Encasillado 2, línea 11 de la planilla o línea 13, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) (15) 00 Cómputo de la Contribución Básica Alterna 1. Total de la Contribución Regular antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones 00 (Encasillado 3, línea 15 de la planilla o línea 17, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)(17) 00 00 4. Determine la Contribución Básica Alterna como sigue: Si el Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna (Línea 15 de la Parte I) es: (a) De \$150,000 a \$250,000, multiplique la línea 15 de la Parte I por 10%. (b) En exceso de \$250,000 pero no mayor de \$500,000, multiplique la línea 15 de la Parte I por 15%. 5. Contribución adicional sobre el monto agregado de la participación distribuible del ingreso bruto de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Véanse instrucciones). (Total de participación distribuible en ingreso bruto |\$ 00 : Tasa aplicable 6. Contribución básica alterna antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones 00 00 7. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Véanse instrucciones)......(23) 8. Contribución básica alterna neta (Línea 6 menos línea 7)(24) 00 9. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Línea 8 menos línea 3. Si la línea 3 es mayor que la línea 8, anote cero. Si la línea 8 es mayor que la línea 3, anote aquí la diferencia y traslade al Encasillado 3, línea 18 de la planilla o línea 20, Columna B

Anejo P Individuo AJUSTE GRADUAL 2013 Año contributivo comenzado el Nombre del contribuyente Ennegrezca uno: (01) Número de Seguro Social 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos 93 1. Ingreso Neto Sujeto a Contribución (Encasillado 2, línea 12 de la planilla, línea 14, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique, o línea 10, Columna A del Anejo A2 Individuo, según aplique) 2. Anote \$300,000 3. Línea 1 menos línea 2 (04) 5. Límite: 00 (b) Más: 33% de la exención personal, exención personal adicional para veteranos y exención por dependientes (Líneas 8, 9 y 10 del Encasillado 2 de la planilla o líneas 10, 11D y 12, Columna B o C, del Anejo CO Individuo)(07) 6. Total límite (Sume líneas 5(a) y 5(b)).....(08)

Período de Conservación: Diez (10) años

	ejo R Individuo 31 oct 13 SOCIEDADES, SOCIEDADES ESPECIALES Y CORPORA Año contributivo comenzado el de y terminado el de	CIO	ONES DE INDIVIDI	JOS		2013
Nom		es el	socio de la sociedad especial:	(01)	Número de Segu	uro Social o Identificación Patronal
			2 Cónyuge 3			
Parte			Columna A		Columna B	Columna C
NI.	description of the contract of	2				
	nbre de la entidad		(02)	(15)		(28)
Part	nero de identificación patronal ticipación distribuible del socio en el ingreso <u>bruto</u> de la entidad			(16)		(29)
				(10)		
	Base ajustada al cierre del año contributivo anterior	├	00		00	000
2.	Aumento a la base:		00		00	0.00
	(a) Participación distribuible del socio en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones)		00 04)	(17)	00	
	(b) Aportaciones efectuadas durante el año	[00	(17)	00	
	(d) Ingreso exento		00		00	
	(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código	-	00		00	
	(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones)	···	00		00	
	(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f))			(18)	00	
	Reducción a la base:			(-/		
0.	(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior	L	00		00	00
	(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad	[00		00	00
	(c) Distribuciones en el año		06)	(19)	00	
	(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)	[00		00	
	(e) Retención en el origen en el año		00		00	
	(f) Gastos no admisibles en el año		00		00	
	(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año		00		00	
	(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales)		00		00	
	(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad		00		00	
	(j) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i))	(0	00		00	
	Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j). Traslade esta cantidad a la línea 6(a))	(0	00	(21)	00	(34)
	te II Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades	l.	100	(0.0)	100	los.
5.	(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad en el año		09) 00	(22)	00	. ,
	(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)			(00)	00	
c	(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))	[00	(23)	00	
0.	(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio.	··	00		00	
	(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio		00		00	
	(d) Total de la base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c))			(24)	00	
7	Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 S o 480.6 SE) (Véanse instrucciones)	(1	7		00	
	Exceso de ingreso (o pérdida) neto en la participación distribuible (Línea 7 menos línea 5(c))				00	(39)
٥.	 Si la línea 8 para todas las Columnas es cero o mayor que cero, no complete la línea 9 y traslade la suma de esta 		7	/		1
	cantidades a la línea 10.					
	• Si la línea 8 es menor que cero en alguna de las Columnas, continúe con la línea 9.	_				
9.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 6(d) u 8)	(1	14)	(27)	00	(40)
10.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 6(d) u 8)					00
11.	Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte II de todos los Anejos R	₹1 In	dividuo incluidos)		(41)	
	Total de pérdidas provenientes de este Anejo (Sume las pérdidas determinadas en la línea 9, Columnas A a la C)					00
	Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 11, Parte II de todos los Anejos R					
14.	Ingreso o pérdida neta (Reste líneas 12 y 13 de las líneas 10 y 11. Traslade esta cantidad a la línea 1 de la Parte V)				(43)	00

Par	e III Detern	Determinación de la Base Ajustada del Accionista de una o más Corporaciones de Individuos			Columna B		Columna C	
Non	nhre de la enti	dad		-				
		icación patronal	(44)	\neg	(58)		(72)	
Par	ticipación dis	tribuible del accionista en el ingreso <u>bruto</u> de la entidad	(45)	┚	(59)		(73)	
	-			20	(60)	00	(74)	
	Aumento a la	la al cierre del año contributivo anterior	(40)	10	(00)	00	(74)	
۷.				20		00	00	
	(a) Participa	ción distribuible del accionista en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones)	(47)	00	(61)	-	(75) 00	
	(b) Aportacio	ones efectuadas durante el añoas en activos de capital provenientes de la corporación de individuos		00		00		
				00		00		
	(a) Ingreso (exentoón de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código		00		00		
				00		00		
		gresos o ganancias (Véanse instrucciones)			(62)	_	(76)	
2		nento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f))	(40)	10	(02)	00	(70)	
٥.	Reducción a			20		00	00	
		ción distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos del año anterior		00		00		
		en activos de capital provenientes de la corporación de individuos			(63)		(77) 00	
		iones en el año				-		
		reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)		00		00		
		on en el origen en el año		00		00		
		o admisibles en el año		00		00		
		ción distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año		00		00		
	(ii) Deudas (del accionista asumidas y garantizadas por la corporación de individuos			(64)		(78)	
4	(I) Total red	ucción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(h))		_	(65)			
_		da (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(i). Traslade esta cantidad a la línea 6(a))	(31))0	(00)	00	(79)	
	te IV Det	erminación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Corporaciones de Individuos	(52)		(66)	00	(80)	
Э.	(a) Participa	ción distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos en el año	(JE)	00		00		
	(b) Perdidas	s arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)			(67)		(81)	
6	(c) Total de	pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))	(30)	00				
0.		stada (Parte III, línea 4)		00		00		
		e la corporación de individuos acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al accionista		00		00		
	(c) Deudas	corrientes de la corporación de individuos asumidas y garantizadas por el accionista			(68)		(82)	
7	(u) Total de t	pase ajustada del accionista (Sume líneas 6(a) a la 6(c))	(55)		(69)		(83) 00	
0	Famicipacion	distribuible en el ingreso neto de la corporación de individuos en el año (Véanse instrucciones)	(56)		(70)	-	(84) 00	
0.		greso (o perdida) neto ema participación distribuible (Elnea 7 menos linea 5(c)) a 8 para todas las Columnas es cero o mayor que cero, no complete la línea 9 y traslade la suma de estas	(55)	ן טע	(70)	100	[(04)	
		es a la línea 10.						
		is a la linea 10. I 8 es menor que cero en alguna de las Columnas, continúe con la línea 9.						
0		ponibles (La menor de la línea 6(d) u 8)	(57)	00	(71)	00	(85)	
ع. 10		esos provenientes de este Anejo (Sume los ingresos determinados en la línea 8, Columnas A a la C)			,		00	
10.		esos provenientes de este Ariejo (Sume los ingresos determinados em a línea o, Columnas A a la O) Esos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte IV de todos los Anejos R1 Ind						
12.		lidas provenientes de aste Anejo (Sume las pérdidas determinadas en la línea 9, Columnas A a la C)					00	
		lidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 11, Parte IV de todos los Anejos R1 In						
		rdida neta (Reste líneas 12 y 13 de las líneas 10 y 11. Traslade esta cantidad a la línea 2 de la Parte V)		<u></u>		(88)	00	
Par		ticipación Distribuible en Beneficios de Sociedades, Sociedades Especiales y Corporaciones de Individuos		_				
1.		rdida neta de sociedades especiales o sociedades (Parte II, línea 14)					00	
2.		rdida neta de corporaciones de individuos (Parte IV, línea 14)					00	
3.		1 y 2. Si el resultado es mayor de cero, traslade esta cantidad al Formulario 482, Encasillado 1, línea 2(O) o al Ane						
	Si el resultad	do es menor de cero, arrastre para años futuros (Véanse instrucciones)				. (89)	00	

Anejo R1 Individuo

SOCIEDADES, SOCIEDADES ESPECIALES Y CORPORACIONES DE INDIVIDUOS (COMPLEMENTARIO)

2013

**************************************	(**************************************					
	Año contributivo comenzado eldede		de			
Nombre del contribuyente			el socio de la sociedad e		Número de Seguro Social o Identific	ación Patronal
	deAnejos R1 Individuo	1 Contribuyente	2 Cónyuge	3 Ambos		
Parte I Determinación de la Base Ajustada del Socio de	e una o más Sociedades Especiales o Socied	lades	Columna A	С	Columna B Colu	mna C
Namehra da la antida d						
Nombre de la entidad				(15)	(28)	
Número de identificación patronal	do la ontidad			(16)	(29)	
			(00)	(10)	(23)	
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior				00	00	00
2. Aumento a la base:						
(a) Participación distribuible del socio en ingresos y	ganancias del año anterior (Véanse instru	cciones)		00	00	00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año			(04)	00 (17)	00 (30)	00
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de	la sociedad			00	00	00
(d) Ingreso exento				00	00	00
(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida p				00	00	00
(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instruccione	es)			00	00	00
(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f))		(05)	00 (18)	00 (31)	00
Reducción a la base:						
3. (a) Participación distribuible del socio en la pérdida o	le la sociedad del año anterior			00	00	00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la s	sociedad			00	00	00
(c) Distribuciones en el año			(06)	00 (19)	00 (32)	00
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse i				00	00	00
(e) Retención en el origen en el año				00	00	00
(f) Gastos no admisibles en el año				00	00	00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operacion				00	00	00
(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales)				00	00	00
(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la	sociedad			00	00	00
(j) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3	B(i))		(07)	00 (20)	00 (33)	00
4. Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j).	I raslade esta cantidad a la linea 6(a))		(08)	00 (21)	00 (34)	00
Parte II Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de	una o mas Sociedades Especiales o Socieda	ades	(00)	1 22 (00)	Lool(or)	
5. (a) Participación distribuible del socio en la pérdida d	le la sociedad en el ano		(09)	00 (22)	00 (35)	00
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse	e instrucciones)		(40)	00 (23)	00	00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))			(10)	00 (23)	00 (36)	00
6. (a) Base Ajustada (Parte I, línea 4)				00	00	00
(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incer				00	00	00
(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y ga				00 (24)	00 (37)	00
(d) Total de la base ajustada del socio (Sume líneas	o(a) a la o(c))			00 (24)	00 (38)	00
 Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad e Exceso de ingreso (o pérdida) neto en la participación o 	n ei ano (Formulano 480.6 5 0 480.6 5E) (Veanse Jietrikuikka (Lúnea 7 manaa lúnea 5 (a))	anstrucciones)	(13)	00 (26)	00 (39)	00
Exceso de ingreso (o perdida) nelo erria participación d Si la línga 9 para todas las Calumnas as sara a l	mover que core, no complete la línea 0 y tr		(13)	00 ((20)		
 Si la línea 8 para todas las Columnas es cero o l cantidades a la línea 10. 	nayor que cero, no complete la linea 9 y tra	asiaue la sullia de estas				
 Si la línea 8 es menor que cero en alguna de las C 	Columnas, continúa con la línea 0					
9. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 6(d) u 8)	olumnas, comunue com a imea 3.		(14)	00 (27)	00 (40)	00
Total de ingresos (Sume los ingresos determinados e	n la línea 8. Columnas A a la C. Traslada al A	neio R Individuo Parte II	línea 11)			00
11. Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas	s en la línea 9. Columnas A a la C. Traslade di A	al Aneio R Individuo, rante ii, i	e II línea 13)		(41)	00
Total do pordidao (odino las pordidas dotorrillidad	or ia inica o, columnao ra la o. Hasiaac	arranojo i i individuo, i diti	o,ou 10,		······································	

Rev. 31 oct 13

Rev. 31	31 oct 13 Anejo R1 Individuo - Página 2								
Part	e III Determinación de la Base Ajustada del Accionista de una o más Corporaciones de Individuos	Columna A	Columna B	Columna C					
Non	nbre de la entidad								
Nún	nero de identificación patronal	(43)	(57)	(71)					
Part	nero de identificación patronal ticipación distribuible del accionista en el ingreso <u>bruto</u> de la entidad	(44)	(58)	(72)					
1.	Base ajustada al cierre del año contributivo anterior	(45)	(59)	(73)					
2.	Aumento a la base:								
	(a) Participación distribuible del accionista en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones)	00	00						
	(b) Aportaciones efectuadas durante el año	(46)	(60)	(74)					
	(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la corporación de individuos	00							
	(d) Ingreso exento	00	00						
	(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código	00							
	(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones)		00						
	(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f))	(47)	(61)	(75)					
3.	Reducción a la base:								
	(a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos del año anterior	00							
	(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la corporación de individuos	00	00						
	(c) Distribuciones en el año	(48)	(62)	(76) 00					
	(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)	00							
	(e) Retención en el origen en el año	00							
	(f) Gastos no admisibles en el año	00	00						
	(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año	00							
	(h) Deudas del accionista asumidas y garantizadas por la corporación de individuos	00		00					
	(i) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(h))	(49)	(63)	(77)					
4.	Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(i). Traslade esta cantidad a la línea 6(a))	(50)	(64)	(78)					
Part	Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Corporaciones de Individuos								
5.	(a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos en el año			(79)					
	(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)	00		00					
	(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))	(52)		(80)					
6.	(a) Base Ajustada (Parte III, Iínea 4)	00							
	(b) Deudas de la corporación de individuos acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al accionista	00							
	(c) Deudas corrientes de la corporación de individuos asumidas y garantizadas por el accionista	00							
	(d) Total de base ajustada del accionista (Sume líneas 6(a) a la 6(c))	(53)		(81)					
7.	Participación distribuible en el ingreso neto de la corporación de individuos en el año (Véanse instrucciones)	(54)		(82)					
8.	Exceso de ingreso (o pérdida) neto en la participación distribuible (Línea 7 menos línea 5(c))	(55)	(69)	(83)					
	• Si la línea 8 para todas las Columnas es cero o mayor que cero, no complete la línea 9 y traslade la suma de estas cantidades a la línea 10.								
	• Si la línea 8 es menor que cero en alguna de las Columnas, continúe con la línea 9.								
9.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 6(d) u 8)	(56)	(70)	(84)					
10.	Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte IV	V, línea 11)	(85)	00					
	Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 9, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte								

Anejo T Individuo

Rev. 31 oct 13



ADICION A LA CONTRIBUCION POR FALTA DE PAGO DE LA CONTRIBUCION ESTIMADA DE INDIVIDUOS

2013

 $A \~no \, contributivo \, comenzado \, el \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, y \, terminado \, el \, \underline{ } \, de \, \underline{ } \, d$

Nombre del contribuyente Número de Seguro Social

Parte I Determ	inación de la Cantidad Mínima	a Pagar de Contribu	ción Estimada			<u> </u>		14)
Responsabilidad contri	butiva (Sume líneas 13, 14, 18 y	/ 20 del Encasillado	3 de la planilla o línea	as 15	5, 16, 20, Columna	a B y C del Anejo			
•	a 20 del Encasillado 3 de la pla		•				1)		00
2. Créditos y pagos en e	exceso (Véanse instrucciones) .					(02	2)		00
3. Contribución estimada (F	Reste línea 2 de la línea 1. Si es \$1,	000 o menos, no tiene	que completar este A	nejo))	(03	3)		00
4. Línea 1 por 90%. Si es ag	Línea 1 por 90%. Si es agricultor que ejerció opción bajo la Sección 1061.22, multiplique línea1 por 66 2/3%								
									00
Total contribución determ	ninada según surge de la planilla d	de contribución sobre ingresos del año anterior(05)							00
	as líneas 4 y 5								00
	6 (Si es menos de cero, anote cero).		nínima de contribución	estin	nada que debió pag	ar(07	7)		00
	n a la Contribución por Falta de Pa	igo		_					
Sección A - Falta de	Pago	(-)	(%)	Fed	cha de vencimiento			(2)	
1 — AÑO NATURAI		(a)	(b)		(c)	(d)		(e)	
	que las fechas correspondientes) (09)	Primer Plazo	Segundo Plazo	(28)	Tercer Plazo	Cuarto Plazo (39)		Quinto Plazo (50)	
·									
	estimada por plazo (Véanse(10)_	00	(18)	(29)	00	(40)	00	(51)	00
Cantidad de contribución es	. 1		(1.5)	, (20)		(10)	00	, ,	00
	(11)	00	(19)	(30)	00	(41)	00	(52)	00
,	instrucciones)(12)	'	(20)	(31)	-	(42)		(53)	
1 0 (anterior		(21) 00	(32)	00	(43)	00	(54)	00
	(13)	00	(22) 00	(33)	00		00		00
•	es menos de cero, anote cero) (14)	00	(23)	(34)	00		00		00
•	13 es cero, reste línea 12 de								
= :	ote cero)(15)	00	(24) 00	(35)	00	(46)	00	(57)	00
5. Sume las líneas 14 y 16 de	e la columna anterior		(25) 00	(36)	00	(47)	00		
6. Si línea 15 es igual o mayor qu	ue línea 13, reste línea 13 de línea								
15 y continúe en línea 11 d	le próxima columna. De otro								
modo, continúe en línea	17		(26) 00	(37)	00	(48)	00		
7. Sobrepago (Si línea 13 es m	ayor que línea 15, reste línea 15								
de línea 13, y continúe en la	a línea 11 de próxima columna.								
De otro modo, anote cero)(16)	00	(27)	(38)	00	(49)	00		
Sección B - Penalid	ad					i		15	
8. Multiplique línea 14 por	10%(01)_	00 (04) 00	(07)	00	(10)	00	(13)	00
	nea 10 para cualquier plazo es								
posterior a su vencimiento y									
• la línea 18 es cero, m	ultiplique el resultado de línea								
8 menos línea 17 de l	a columna anterior por 10%; o								
 la línea 18 es mayor d 	e cero, multiplique el resultado								
de línea 8 menos línea	a 17 de la columna anterior por								
10% y reste la canti	dad reflejada en la línea 18.								
(Véanse instruccion	es)(02)_	00 ((08)	00		00		00
•	9(03)	00	(06)	(09)	00	(12)	00	(15)	00
	on por Falta de Pago de la								
•	Sume las cantidades de las								
	0. Traslade a la página 2,								
Encasillado 3, línea 25 de	la planilla)							(20)	00